

**MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SERVICIO DE CIUDADANÍA-
JUVENTUD DEL ÁREA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN
PROVINCIAL DE CÁDIZ.**

AÑO 2011.

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| <u>1.-INTRODUCCIÓN</u> | 2 |
| <u>2.1.- TEMPORALIDAD</u> | 2 |
| <u>2.2.- RECURSOS HUMANOS</u> | 2 |
| <u>2.-CARACTERÍSTICAS</u> | 2 |
| <u>3.1 "CAMPAÑA INFORMATIVA SOBRE TRASTORNOS DE ALIMENTARIOS PARA JÓVENES</u> | 2 |
| <u>3.1.1.- INTRODUCCIÓN</u> | 2 |
| <u>3.1.2.- OBJETIVO GENERAL</u> | 3 |
| <u>3.1.3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS</u> | 3 |
| <u>3.1.4.- POBLACIÓN DESTINATARIA</u> | 4 |
| <u>3.1.5.- CONTENIDOS Y ACTIVIDADES</u> | 4 |
| <u>3.1.6.- METODOLOGÍA</u> | 4 |
| <u>3.1.7.- EVALUACIÓN</u> | 4 |
| <u>3.1.8.- MEMORIA</u> | 5 |
| <u>3.2.-"TALLERES PARA JÓVENES INTERNOS DE PUERTO III</u> | 9 |
| <u>3.2.1.- DENOMINACION Y DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</u> | 9 |
| <u>3.2.2.- JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO</u> | 9 |
| <u>3.2.3.- OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS</u> | 9 |
| <u>3.2.4.- ACTIVIDADES</u> | 10 |
| <u>3.3.- JORNADAS "JÓVENES EN ACCIÓN III: LA FORMACIÓN PARA EL OCIO Y TIEMPO LIBRE</u> | 16 |
| <u>3.3.1.- INTRODUCCIÓN</u> | 16 |
| <u>3.3.10.- PRESUPUESTO</u> | 20 |
| <u>3.3.11.- FINANCIACIÓN</u> | 21 |
| <u>3.3.12.- MEMORIA</u> | 21 |
| <u>3.3.2.- JUSTIFICACIÓN</u> | 16 |
| <u>3.3.3.- OBJETIVOS</u> | 17 |
| <u>3.3.4.- CONTENIDOS</u> | 17 |
| <u>3.3.5.- DESTINATARIOS</u> | 18 |
| <u>3.3.6.- ÁMBITO DE ACTUACIÓN</u> | 18 |
| <u>3.3.7.- METODOLOGÍA</u> | 18 |
| <u>3.3.8.- CALENDARIZACIÓN</u> | 19 |
| <u>3.3.9.- RECURSOS</u> | 20 |
| <u>3.4.- PROGRAMA DE AGENTES DE DINAMIZACIÓN CIUDADANA 2011</u> | 22 |
| <u>3.4.1.- INTRODUCCIÓN</u> | 22 |
| <u>3.4.2.- JUSTIFICACIÓN</u> | 23 |
| <u>3.4.3.- FUNCIONES</u> | 23 |
| <u>3.4.4.- PROCEDIMIENTO</u> | 23 |
| <u>3.4.5.- CONVENIO DE COLABORACIÓN</u> | 24 |
| <u>3.5.- "JORNADAS DE FORMACIÓN PARA AGENTES DE DINAMIZACIÓN CIUDADANA" (FADC)</u> | 26 |
| <u>3.5.1.- INTRODUCCIÓN</u> | 26 |
| <u>3.5.2.- OBJETIVO GENERAL</u> | 27 |
| <u>3.5.3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS</u> | 27 |
| <u>3.6.- CONVOCATORIA DE AYUDAS DEL INJUVE Y LA FEMP EN MATERIA DE JUVENTUD</u> | 29 |
| <u>3.6.1.- INTRODUCCIÓN</u> | 29 |
| <u>3.6.2.- PROYECTO "EL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS COMO MEDIDA DE ORIENTACIÓN EN LA INSERCIÓN LABORAL JUVENIL</u> | 30 |
| <u>3.6.3.- OBJETIVO GENERAL</u> | 35 |
| <u>3.6.4.- EVALUACIÓN</u> | 35 |
| <u>3.6.5.- CRONOGRAMA</u> | 35 |
| <u>3.6.6.- DESTINATARIOS/AS</u> | 35 |
| <u>3.6.7.- PRESUPUESTO</u> | 35 |
| <u>3.6.8.- MEMORIA JUSTIFICATIVA</u> | 36 |
| <u>3.7.- PROYECTO "QUE NO TE ENREDE LA RED". REDES SOCIALES PARA JÓVENES</u> | 44 |
| <u>3.7.1.- INTRODUCCIÓN</u> | 44 |
| <u>3.7.2.- OBJETIVOS</u> | 44 |
| <u>3.7.3.- CONTENIDOS</u> | 44 |
| <u>3.8.- OJOSUR : La Mirada Joven de Nuestros Pueblos</u> | 45 |
| <u>3.8.1.- INTRODUCCIÓN</u> | 45 |
| <u>3.8.2.- OBJETIVOS</u> | 45 |
| <u>3.8.3.- ACTIVIDADES</u> | 45 |
| <u>3.8.4.- DESTINATARIOS DEL PROYECTO</u> | 46 |
| <u>3.8.5.- PRESUPUESTO</u> | 46 |

1.-INTRODUCCIÓN

Durante el año 2011, desde la Delegación de Ciudadanía de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, a través del Servicio de Juventud se han llevado a cabo una serie de actividades, enmarcadas dentro de la Provincia de Cádiz, en los municipios menores de 20.000 habitantes y Entidades Locales Autónomas; la mayoría de dichas actividades han estado orientadas a crear espacios para el ocio y disfrute, así como para la formación en diferentes campos, partiendo como objetivos:

- Apoyar y asesorar a los municipios menores de 20.000 habitantes y Entidades Locales Autónomas en materia de Juventud.
- Dar respuesta a las necesidades y demandas de los/as jóvenes de estos municipios.
- Posibilitar la realización de programas y actividades, que promuevan la integración y la participación social de la juventud.

2.-CARACTERÍSTICAS

2.1.- TEMPORALIDAD

Enero-Diciembre de 2011

2.2.- RECURSOS HUMANOS

-Personal Técnico (2 personas)

-Personal Administrativo (1 Administrativa y 1 Auxiliar)

3.-DESARROLLO

Las tareas realizadas durante el Ejercicio 2011, se pasan a desarrollar a continuación

3.1 "CAMPAÑA INFORMATIVA SOBRE TRASTORNOS DE ALIMENTARIOS PARA JÓVENES DE MUNICIPIOS MENORES DE 20.000 HABITANTES Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ"

3.1.1.- INTRODUCCIÓN

Partimos de la idea de que la Salud no es sólo responsabilidad del personal sanitario, puesto que no es simplemente una cuestión biológica o la ausencia de enfermedad, sino que en ella inciden una serie de factores como:

- Las relaciones sociales, la estructura y el comportamiento de las personas, sus hábitos y costumbres que conforman un determinado estilo de vida.
- Su relación con el medio ambiente.
- La constitución del ser humano y sus procesos biológicos.
- El sistema de asistencia sanitaria en un entorno determinado.

"Se trata de conseguir que cada uno de los individuos de nuestra sociedad sean agentes activos de su propia salud y de la de su comunidad desde edades tempranas".

Por ello, tras la experiencia aportada por nuestro trabajo en los Programas de Educación para la Salud, vemos necesario nuestro papel, tratando de proteger la salud de los individuos y en este caso, en la prevención de Trastornos de la Alimentación (Anorexia y Bulimia) en los/as jóvenes de la provincia de Cádiz.

La sociedad cambia a un ritmo vertiginoso, las costumbres se van difuminando al mezclarse con la avalancha de información proveniente de los medios de comunicación de masas que abogan por una sociedad multicultural a costa, a veces, de desechar costumbres y comportamientos válidos (como el tema que nos ocupa) para introducir otros que en ocasiones son perjudiciales para la salud. Como ejemplo de este caso, podríamos hablar de la sustitución de lo que tradicionalmente se ha conocido como la "dieta mediterránea", por otras dietas procedentes de otros países, como Estados Unidos, excesivamente cargadas de grasas y colesterol.

También debemos tener en cuenta, las exigencias que existen en nuestra sociedad, que llegan de forma diaria a los/as adolescentes en cuanto a su físico, y que tiene como consecuencia

creencias tan erróneas como que tener un buen físico es igual a éxito social. Estas nuevas corrientes se pueden presentar de forma explícita, como en el mundo de la moda y de forma implícita en demasiados círculos: series de televisión, los/as propios/as amigos/as, la familia, los/as compañeros/as de clase... bombardeando a la mente del/la joven, destruyendo su autoestima y empobreciendo su imagen corporal.

El motivo que nos impulsa a elaborar un programa de prevención de Trastornos Alimentarios, es el hecho, constatado por la experiencia diaria en nuestro Centro, de los casos de Anorexia y Bulimia que comienzan con la utilización de dietas drásticas para reducir peso, usadas en la mayoría de los casos por jóvenes que no lo necesitan. A este respecto, hemos de decir, que hasta hace unos años, los Trastornos de la Alimentación apenas eran conocidos por las personas que lo sufrían directamente y por sus familiares más allegados. Hoy en día se tratan de enfermedades ampliamente conocidas.

Si analizamos detenidamente el fenómeno de la Anorexia Nerviosa-Bulimia, podemos aislar claramente una serie de factores:

- Afecta mayoritariamente a jóvenes con edades comprendidas entre 13 y 18 años, aunque su inicio puede establecerse antes de la pubertad.
- El hecho de prevalecer en la adolescencia hace que debamos considerar los siguientes factores, a la hora de abordar su prevención:
 - Cambios somáticos, emocionales, conductuales y cognitivos.
 - Presión de grupo y Autoestima.
 - La "moda" y la presión social.
- La importancia de la presión ejercida por los medios de comunicación acerca de la estética y la imagen corporal, resultando estas edades las más susceptibles a esos mensajes.

Debido a la prevalencia de los Trastornos de la Alimentación creemos necesario desarrollar Programas Preventivos con la población juvenil, por lo que proponemos una intervención educativa.

Nuestro Proyecto se centrará en la información - formación para el desarrollo de unos hábitos alimenticios adecuados, pero nuestro objetivo principal es modificar actitudes y conocimientos como vehículo para promocionar la Salud de la población juvenil.

3.1.2.- OBJETIVO GENERAL

- Fomentar la salud física, psíquica y social en la juventud, previniendo los Trastornos de la Alimentación.

3.1.3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conseguir que los/as jóvenes adquieran los conceptos básicos de la alimentación sana: los nutrientes, la nutrición, las funciones que éstos desarrollan en el organismo y cómo realizar una dieta equilibrada.
- Informar sobre los principales Trastornos de la Alimentación y cómo actuar ante ellos.
- Adquirir los conocimientos necesarios para realizar un análisis crítico del mundo de la publicidad y la moda.
- Ampliar el repertorio de habilidades necesarias para hacer frente a la presión de grupo.
- Animar a la elección de modelos positivos, de acuerdo con las características y posibilidades de cada persona.

- Dar a conocer los conceptos de autoestima e imagen corporal, y dotar de habilidades necesarias para potenciarlos.

3.1.4.- POBLACIÓN DESTINATARIA

Este proyecto va dirigido especialmente a jóvenes de 3º y 4º ESO de los institutos de Municipios de Cádiz, ampliable también a otro tipo de población juvenil.

3.1.5.- CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

- INTRODUCCIÓN. Breves cuestiones sobre alimentación y conceptos.
- Hábitos Alimentarios. Qué comemos...(mucho proteína animal-colesterol y poco pescado, verdura y fruta. Somos lo que comemos.
- Pirámide de alimentación. Dieta equilibrada, diversificación y la buena alimentación: Proteínas, Fibras, Grasas, Vitaminas, Hidratos de Carbono, Minerales...
- Trastornos de la conducta alimenticia: anorexia, obesidad, bulimia, vigorexia y atracones (factores, causas y consecuencias. Índice de Masa Corporal).
- Publicidad y moda: ¿Cómo actúa la publicidad?, otra forma de mirar un anuncio, la moda. ¿Qué es y cómo se crea?, función social de la moda.

3.1.6.- METODOLOGÍA

La metodología usada para la realización de los talleres será dinámica y participativa. Pretendemos que los/as jóvenes por sí mismos descubran los conceptos que vamos a trabajar, de manera que el desarrollo de los talleres no se quede en una mera información, sino que llegue a proporcionar a los/as jóvenes herramientas que propicien un análisis crítico de la realidad y habilidades necesarias para hacer frente a la presión social. Los contenidos se desarrollarán a través de exposiciones cortas apoyadas en transparencias, visionados de vídeo y realización de dinámicas de grupo.

La duración estimada de esta charla-taller es de dos horas aproximadamente, y está dirigido a alumnos y alumnas de 3º y 4º ESO (donde se trabajará la prevención).

3.1.7.- EVALUACIÓN

Realizaremos una evaluación continua, que nos permita modificar aquellas líneas de actuación para adaptarnos a los/as participantes y para concluir con una evaluación de resultados al finalizar el proyecto.

Los puntos a evaluar son:

- El interés suscitado por el Proyecto, cuantificando el número de localidades interesadas.
- El alcance del Proyecto, que se medirá a través de la cuantificación del número de jóvenes que participen en las actividades.
- Otros aspectos relativos al desarrollo de los talleres se evaluarán a través de un cuestionario que se realizará al finalizar todas las actividades, y que tendrá en cuenta:
 - Interés de los contenidos.
 - Deseo de continuidad.
 - Observaciones a la charla-taller.

La actuación de la Educadora encargada de realizar los talleres será evaluada por los/as usuarios/as en el mismo cuestionario final.

3.1.8.- MEMORIA

CONTENIDO Y ACTIVIDADES REALIZADAS

Los contenidos, de forma general, vistos a lo largo de las sesiones han sido los siguientes:

- ¿Qué es la salud?
- ¿Qué puedo hacer para cuidarme?
- Mantenerse en forma_ beneficios de la actividad física
- Higiene: Cuestiones importantes.
- Alimentación: Términos Básicos
- El proceso de la nutrición
- Componentes vitales de la alimentación.
- La dieta equilibrada, rueda y pirámide de los alimentos, dieta mediterránea.
- Necesidades nutritivas.
- Consejos frente a los errores y malas costumbres alimentarias.
- Publicidad y moda.
- ¿Cómo actúa la publicidad?
- Otra forma de mirar un anuncio
- La moda. ¿Qué es y cómo se crea?
- Función social de la moda
- Conceptos de Autoimagen, Autoestima e Imagen corporal.
- Ideas erróneas
- Sentirse a gusto con uno mismo.



Para trabajar esto mismo, hemos llevado a cabo dos actividades diferenciadas;

Por un lado, comenzábamos la sesión con una dinámica de grupo como diagnóstico inicial "la lluvia de ideas", unida con otra dinámica, llamada la "tela de araña" y con el objetivo de fomentar la participación, hacerlo más ameno y profundizar sobre las cuestiones que iban saliendo en cada grupo.

La segunda parte del taller, lo dedicábamos a jugar al "Nutri-trivial". Se dividía la clase en 5 grupos: las grasas, las proteínas, los hidratos de carbono, las fibras y las vitaminas. Este juego consistía en varias pruebas: preguntas-respuestas, poner en práctica y reflexionar. Las preguntas-respuestas en su mayoría eran de verdadero/falso, la parte práctica consistía en elaborar una dieta equilibrada con la ayuda de la pirámide de alimentación, y la reflexión consistía en analizar las etiquetas, sobre todo los ingredientes de aquellos productos envasados que consumimos a diario y aclarar o reflexionar sobre, ello, concretamente en los aditivos que contienen estos productos y sus repercusiones en la salud.



CALENDARIO Y DESTINATARIOS/AS

| LOCALIDAD | DÍA | GRUPOS | Nº DE ASISTENTES |
|-----------------------|-------------|--|------------------|
| Barbate | 27 de abril | 3º ESO Taller empleo | 43 |
| El Torno | 28 de abril | 1º y 2º ESO | 25 |
| Villamartín | 29 de abril | 3º de Eso y 4º de la ESO y PCPI | 52 |
| Bornos | 4 de mayo | 1º y 2º de ESO | 59 |
| Vejer | 5 de mayo | 3º de ESO (2 grupos) | 53 |
| Conil | 6 de mayo | 3º y 4º de ESO | 36 |
| Chipiona | 9 de mayo | 1º y 2º de ESO | 49 |
| Medina Sidonia | 11 de mayo | 3 cursos de FPO | 39 |
| Benamahoma | 12 de mayo | Escuela de Adultas | 6 |
| Setenil | 13 de mayo | 3º y 4º de ESO | 44 |
| El Gastor | 16 de mayo | 1º y 2º de ESO | 45 |
| Ubrique | 17 de mayo | 3º de la ESO (2 grupos) | 47 |
| Benalup | 18 de mayo | Grupo de FPO y Escuela Taller | 33 |
| Paterna | 18 de mayo | 3º de ESO y 3 Cursos | 57 |
| Nueva Jarilla | 23 de mayo | Madres de 1º y 2º de ESO | 33 |
| Algar | 24 de mayo | Asociación de Mujeres, AMPA 1º y 2º de ESO y 1 grupo de envejecimiento saludable | 48 |
| Tarifa | 25 de mayo | 3º de Eso (2 grupos) | 48 |
| Alcalá de los Gazules | 26 de mayo | 3º de ESO (2 grupos) y 4º de ESO y PCPI | 50 |

| | | | |
|---------------------------------------|--|-------------------------|---|
| TOTAL MUNICIPIOS: 20 | | TOTAL GRUPOS: 39 | TOTAL PARTICIPANTES: 836 |
|---------------------------------------|--|-------------------------|---|



METODOLOGÍA

En líneas generales, las bases metodológicas sobre las que se asentaron las sesiones quedan recogidas a continuación:

- Se partió de situaciones y demandas reales de los grupos participantes beneficiarios (adolescentes, jóvenes, madres y mayores)
- La participación, por tanto, fue el eje alrededor del cual se conformaron las actuaciones.
- Se puso en práctica una metodología de trabajo activa, no directiva y dinámica.

EVALUACIÓN DE LA CAMPAÑA

Realizamos una evaluación continua, para concluir con una evaluación final de resultados al término del proyecto

Los puntos a evaluar han sido:

- El alcance del proyecto, medido a través de la cuantificación del número de jóvenes que han participado en las actividades; ha resultado muy satisfactorio ya que hemos llegado con el programa a un total de 836 personas, aproximadamente, de manera directa y de una amplia franja de edad. Han sido 14 grupos de 1º y 2º de la ESO, 20 grupos de 3º y 4º de la ESO, 6 grupos de FPO y 2 de escuelas taller, 3 grupos de madres y 3 grupos de personas mayores, 1 escuela de adultas, 1 grupo del programa envejecimiento saludable y otra asociación de mujeres.
- La consecución de los objetivos: se mide a través de cuestionarios tras cada taller, que han realizado los/as propios/as usuarios/as al finalizarlos. En este caso, y dado que ha sido un solo taller de 2 horas de duración. Hemos evaluado las sesiones a través de la dinámica de la "diana". Los aspectos a evaluar han sido; el tema que se ha trabajado, la metodología llevada a cabo, las actividades realizadas y la monitora encargada de dinamizar el taller.
- La actuación de la técnica encargada de realizar los talleres fue evaluada a través de la dinámica anteriormente mencionada.



RESULTADOS Y CONCLUSIONES

De modo general los resultados de la campaña han resultado muy positivos en cuanto al alcance del proyecto, el grado de interés demostrado por el alumnado, y sobre todo, por las madres, así como la gran cantidad de dudas resueltas, los mitos aclarados y la reflexión generalizada a la que se ha llegado con los grupos.

| RESULTADOS DE EVALUACIÓN OBTENIDOS POR GRUPOS Y EXTRAIDOS MEDIANTE LA "DIANA" | | |
|--|---|--|
| Altamente positiva (5-4) | En general positiva (5-4-3) | Variada/negativa (5-4-3-2-1) |
| De 39 grupos 23, puntúan con un 5 y un 4. (puntuaciones máximas) los ítems a evaluar: tema, metodología, actividades, docente/monitora | De 39 grupos, 10 puntúan con un 5,4,3 los ítems a evaluar: tema, metodología, actividades, docente/monitora | De 39 grupos 6 no coinciden en la evaluación de los 4 ítems planteados, dándose una diversidad de opiniones. |

Hemos podido observar:

- Que el interés por este tema, aumenta a medida que aumenta la edad.
- Que hay muchas madres preocupadas porque sus hijos/as no comen de manera saludable y necesitan de herramientas y pautas a seguir.
- Que sabemos más de lo que creemos respecto a como la alimentación influye en nuestra salud.
- Que no ponemos en práctica aquello que sabemos
- Que somos muy poco conscientes de lo que comemos.
- Los grupos coinciden en su gran mayoría, en que tal como está planteada actualmente nuestra sociedad, resulta complejo alimentarse de manera saludable, es decir, evitar los productos envasados, disminuir el consumo de azúcares y pre-cocinados, no dejarnos influenciar por la moda y la publicidad, etc.
- No obstante, debemos seguir sensibilizando a la población juvenil y a sus familias, advirtiendo de las consecuencias que se pueden a corto-medio-largo plazo en nuestra

salud y haciéndoles ver que es un tema puramente educativo y por tanto, se adquiere a medida que lo ponemos en práctica.

3.2 .-"TALLERES PARA JÓVENES INTERNOS DE PUERTO III"

3.2.1.- DENOMINACION Y DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Talleres formativos impartidos en el módulo de jóvenes del Centro Penitenciario Puerto III.

El programa consiste en poder ofrecer a los jóvenes internos del módulo 7 del Centro Penitenciario Puerto III, formación básica en distintas materias con el fin de poder darle utilidad una vez se reincorporen a la sociedad.

La propuesta de los tres talleres intenta completar carencias que desde que trabajamos en el centro penitenciario hemos observado que existen y que, desde el equipo profesional del colectivo CEPA, consideramos fundamental ofrecer atención y formación en estas materias, proponiendo al centro penitenciario la inclusión de internos como alumnos que estén próximos a la finalización de cumplimiento de pena, o bien, que los alumnos participantes tengan posibilidades próximas a la consecución del tercer grado, que le permita poner en práctica los conocimientos adquiridos para su vida en sociedad.

Por esto, presentamos tres talleres concretos, cada cual con sus propios objetivos que intentan cubrir las carencias en tres ramas distintas pero necesarias y socialmente importantes:

- **Taller de gestión y planificación personal para la empleabilidad**
- **Taller de nuevas tecnologías III (informática básica)**
- **Taller de Arteterapia**

3.2.2.- JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Descripción de la problemática

Describir una problemática concreta cuando tratamos con una población en situación de exclusión es realmente complicado, pero, si además, esta población se encuentra en una situación aún más especial, como es la privación de libertad, nos vemos obligados a combatir al menos con estas dos problemáticas; la situación-problema individual del interno y la situación-problema particular de la población reclusa.

Así pues, la problemática tiene una complejidad que abarca tres puntos fundamentales en la vida de una persona y, en este caso de un joven entre 18 y 22 años. Estos tres puntos que pretendemos atender como "problemática" son: EDUCACIÓN – FORMACION – PERSONALIDAD.

- **Educación:** Carencias en comportamientos sociales, cívicos, de respeto a los demás, etc.
- **Formación:** Carencias formativas y académicas. Desconocimiento en informática básica, en el uso de programas fundamentales para elaborar un curriculum o escribir una carta formal.
- **Personalidad:** Carencias en autoestima, autovaloración, ignorancia en el desarrollo de sus capacidades y en el reconocimiento de la creatividad, etc.

Destinatarios del proyecto

Los destinatarios del proyecto son jóvenes de 18 a 22 años, que se encuentra en cumplimiento de pena y que se prevee cierta ligereza en la reincorporación a la sociedad, bien por accesibilidad a tercer grado, bien por finalización en el cumplimiento de pena.

El perfil de cada usuario es diferente, aunque en la mayoría de los casos observamos las carencias anteriormente especificadas.

3.2.3.- OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Talleres formativos para jóvenes internos en el Centro Penitenciario Puerto III.

- **General:** Dotar a los jóvenes del módulo 7 de las herramientas necesarias para su inserción sociolaboral, una vez que salgan de prisión.
- **Específicos:**
 - Reflexionar sobre las propias actitudes y hábitos en la gestión del tiempo y practicar técnicas de gestión del tiempo eficaz planificando cambios concretos en la forma de gastarlo/invertirlo.

- Reconocer los mecanismos de organización personales incorporando técnicas de planificación eficaz.
- Dotar a los jóvenes del módulo 7 de las herramientas necesarias para su formación básica en informática, enfocada a una mejor inserción sociolaboral, una vez que salgan de prisión.
- Crear un espacio que, desde lo artístico y con un enfoque humanista, pueda favorecer un trabajo de crecimiento personal dinámico y sanador dentro de un proceso grupal a través de propuestas creativas.

3.2.4.- ACTIVIDADES

3.2.4.1.- Taller de gestión y planificación personal para la empleabilidad

Monitores: Marina Márquez Colunga y José M^a Benitez Muñoz.

Del 11 de Abril al 19 de Mayo de 2011. Se imparten 17 sesiones formativas de dos horas cada una con el siguiente contenido:

Estilos y hábitos personales para la gestión del tiempo.

Factores determinantes en la gestión del tiempo.

Indicadores de una mala gestión del tiempo.

Actividades y prioridades en el uso del tiempo.

Técnicas para una gestión eficaz.

Objetivos laborales personales.

Planificar lo planificable.

Planificación y racionalidad.

El tiempo en la planificación.

El espacio en la planificación.

Organización y planificación de los recursos.

Identificación de otros factores internos o externos que puedan afectar a la consecución de los objetivos.

Estrategias para cambiar los planes cuando cambian las circunstancias y prioridades o para corregir desviaciones sobre lo previsto.

El espacio en la planificación: nacional, regional, local.

MEMORIA DEL TALLER

2.- Denominación del curso

| |
|--|
| Taller de gestión y planificación personal para la empleabilidad |
|--|

3.- Colectivo de atención.

| |
|--|
| - Reclusos del módulo 7 del C.P. Puerto III |
|--|

4.- Periodo de Ejecución del programa.

| |
|-----------------------------|
| Abril a Mayo de 2011 |
|-----------------------------|

5.- Objetivos

General: Dotar a los jóvenes del módulo 7 de las herramientas necesarias para su inserción sociolaboral, una vez que salgan de prisión.

Específicos:

- Reflexionar sobre las propias actitudes y hábitos en la gestión del tiempo y practicar técnicas de gestión del tiempo eficaz planificando cambios concretos en la forma de gastarlo/invertirlo.
- Reconocer los mecanismos de organización personales incorporando técnicas de planificación eficaz.

6.- Resumen del contenido del taller

El taller se resume en 12 sesiones formativas de dos horas cada una, con el siguiente contenido.

- Estilos y hábitos personales para la gestión del tiempo.
- Factores determinantes en la gestión del tiempo.
- Indicadores de una mala gestión del tiempo.
- Actividades y prioridades en el uso del tiempo.
- Técnicas para una gestión eficaz.
- Objetivos laborales personales.
- Planificar lo planificable.
- Planificación y racionalidad.
- El tiempo en la planificación.
- El espacio en la planificación.
- Organización y planificación de los recursos.
- Identificación de otros factores internos o externos que puedan afectar a la consecución de los objetivos.
- Estrategias para cambiar los planes cuando cambian las circunstancias y prioridades o para corregir desviaciones sobre lo previsto.
- El espacio en la planificación: nacional, regional, local.

6.- Número de usuarios/as directos/as.

21 jóvenes del Módulo 7. Seleccionados por el equipo de educadores (Trabajadora Social, Psicóloga y Educador) del módulo 7 del Centro Penitenciario.

7.- Modificaciones solicitadas: análisis de su necesidad.

Durante el desarrollo del taller no se han dado modificaciones importantes en cuanto al contenido y desarrollo. Sí nos hemos visto obligados a variar fechas debido a problemas con el centro penitenciario en el momento de la tramitación de las ordenes de entrada al recinto para los monitores del taller. Estas modificaciones no afectan directamente al contenido del taller sólo a su periodicidad. Tampoco tenemos la solución a estas problemáticas ya que se trata de asuntos propios del centro.

8.- Metodología o instrumentos utilizados.

Impartir un curso formativo con un sector de población poco acostumbrada a recibir o aceptar este tipo de actividades, nos obliga utilizar técnicas participativas y dinámicas. La teoría que el taller requiere la ofrecemos acompañada de ejemplos prácticos que los destinatarios tienen que realizar, como es el caso de las entrevistas laborales que representamos o por ejemplo con la realización de curriculums.

9.- Evaluación

En líneas generales los resultados han sido muy positivo. Es muy importante el llevar este tipo de curso a los jóvenes internos porque además de ofrecerles formación en esta área, tenemos la oportunidad de inculcar o crear conciencia de la situación y de la importancia de la formación para poder acceder al mercado laboral. Muchos tienen que pasar algún tiempo más como reclusos, por lo que aprovechamos para animarles a que utilicen todas las opciones formativas que desde el centro penitenciario, desde las instituciones o desde las ONG les ofrezcan. Además, en vista de una próxima puesta en libertad de estos internos, consideramos que esta formación proporciona un avance y una mayor facilidad a la hora de lograr una pronta inserción social.

Instalaciones: El lugar donde se ha llevado a cabo el taller, ha sido un aula de formación que se encuentra en el interior del módulo 7. Los materiales que disponía el aula han sido suficientes para su desarrollo (Mesas, sillas, Pizarra).

Asistencia: El cumplimiento de la asistencia de los jóvenes internos ha sido satisfactoria, ya que al tener que acceder al aula atravesando el patio del módulo, nos resultaba fácil animar a la asistencia a aquellos que estuvieran en cualquier caso, más desmotivado o sin ganas de asistir. Decir que, salvo en alguna ocasión, el alumnado asistía por sí mismo, sin necesidad de tener que motivar o convencer para su asistencia.

Horario: Al tratarse de un centro penitenciario el horario ha estado fijado de 17'00 a 19'00 h. No ha habido inconveniente por parte del centro ni de los alumnos, salvo un día que tuvimos que

permitir con antelación la salida a dos alumnos porque fueron requeridos por los funcionarios para las comunicaciones con familiares.

Desarrollo: Hemos utilizado algunas dinámicas tanto para el contenido de los talleres como para crear un ambiente positivo en cada inicio de sesión. De especial interés ha sido la elaboración de sus propios currículum ya que muchos de ellos no lo habían realizado nunca.

La parte práctica de las entrevistas también han sido muy atractivas ya que consistía en la simulación de una situación real, donde los jóvenes se enfrentaban a las preguntas de los monitores que hacían de trabajadores de recursos humanos de una empresa ficticia. Conforme se desarrollaban las entrevistas se invitaba a los alumnos en situarse en el rol de entrevistador, lo que les atraía bastante y así podían incluso observar errores en actitudes, formas de sentarse, expresiones, nervios de los entrevistados, etc.

Comentar que al final del curso, solicitamos un día más de asistencia para celebrar este fin de curso con una merienda y hacer la entrega de los diplomas.

Actitud- Comportamientos: En líneas generales la actitud de los jóvenes ha sido positiva. Algunos incluso recordaban con cierta añoranza los tiempos en que asistían al colegio. El trato al equipo de monitores ha sido en todo momento respetuoso y la participación muy buena.

Recursos materiales: El equipo de monitores se ocupó tanto de las fotocopias de los apuntes como del reparto de folios y bolígrafos (estos tenían que ser devueltos al equipo a la finalización de cada sesión). El aula disponía de pizarra y tizas, así como mesas y sillas para todos y con posibilidad de situarlas en función a las necesidades del desarrollo del curso.

C.P. Puerto III: En líneas generales todo correcto. Tuvimos problemas al entrar un sólo día ya que al parecer la orden de entrada del equipo de monitores no había llegado a uno de los controles de acceso, pero que se pudo resolver con rapidez. En cuanto al trato recibido por la Institución muy bueno y muy agradecidos por la labor que desempeñábamos.

3.2.4.2.- Taller de nuevas tecnologías III

Monitores: Ramón Devesa González y José M^a Benitez Muñoz.

21 y 28 de Julio y 2, 4, 9 y 11 de Agosto. Sesiones de dos horas con el siguiente contenido:

1. Diferencias entre Hardware y Software preparación y configuración de un equipo informático para su uso. Diferentes forma de personalización de un entorno de escritorio.
2. Apoyándonos principalmente en el software "Mecanet" el cual incluía una serie de lecciones de diferentes niveles de dificultad compensada con la introducción de juegos de mecanografía para que fuesen más llevaderas las lecciones que se iban impartiendo.
3. Nos centramos principalmente en el Word donde se demostró las diferentes formas de ofrecer un formato a un texto. Esto fue explicado junto con el software y más adelante se procedió a la realización de tres ejercicios básicos en los cuales se conocían las diferentes herramientas de corrección de Word y los diferentes formatos que se le pueden añadir a los textos que escribimos en él.
4. Nociones básicas del Photoshop, transformación de imágenes y montajes.

DENOMINACION Y DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Taller de nuevas tecnologías nivel básico.

El programa ha pretendido acercar el uso de las nuevas tecnologías a los jóvenes internos del módulo 7 del C.P.Puerto III. Debido a la imposibilidad del uso de internet por la normativa penitenciaria, el programa ha sido orientado al uso de programas de microsoft, concretamente Word, Excel y Photosop. Sin embargo las primeras sesiones han ido orientadas a conocer los distintos componentes de un ordenador PC; teclado, monitor, ratón y las distintas fases o espacios del pc; escritorio, carpetas, mis documentos, disco duro, cd, disco externo, mis imágenes,etc

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Descripción de la problemática

El curso ha pretendido ofrecer la formación básica en informática a jóvenes del centro penitenciario. Entendemos que precisamente los jóvenes cubren mucho tiempo libre en el uso del ordenador. Las circunstancias de hallarse en un centro penitenciario corta de raíz el acceso a esta tecnología. Analizando el perfil de los destinatarios y siendo realista con los tiempos tan

avanzados en los que han crecido, entendemos que estos jóvenes si conocen lo que es un PC, aunque en su mayoría solo le han dado un uso ocioso, a través de juegos y sin mostrar interés ni haber utilizado incluso programas tan sencillos como un procesador de texto.

Desde nuestras opciones de ofrecer esta formación en el centro y teniendo en cuenta la imposibilidad del uso de internet, hemos tratado de ofrecer la formación necesaria para que les sea útiles en su próxima inserción en la sociedad. Conocer el PC y sobretodo los programas que les pueden llevar a realizar su propio curriculum, insertando imagenes e incluso dando uso al escanner que disponíamos en el aula.

Destinatarios del proyecto

El proyecto se destinó a jóvenes de 18 a 22 años que se encuentran en situación de privación de libertad. Concretamente hemos cubierto 12 plazas, en función a los ordenadores de los que disponíamos. Los destinatarios se encontraban en una fase avanzada de cumplimiento de pena, ya que se espera una pronta reinserción y con posibilidad de acceder a la petición del tercer grado, con el fin de que la formación recibida esté reciente en sus conocimientos y para su práctica, además de que no quede "caduca" para su uso futuro, algo que con los avances informáticos podría ocurrir.

Decir que durante el desarrollo del taller hubo dos bajas justificadas. Una de ellas por cuestiones de traslado de módulo y el otro joven, porque el equipo técnico del centro consideró importante un cambio taller con mayor duración, ya que este joven aún se encontraba como preventivo.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Programa de Animación Sociocultural Penitenciaria

- **General:** Dotar a los jóvenes del módulo 7 de las herramientas necesarias para su formación básica en informática, enfocada a una mejor inserción sociolaboral, una vez que salgan de prisión.
- **Específicos:**
 - Aprender y diferenciar entre Hardware y Software. Preparar y configurar un equipo informático para su uso. Conocer diferentes formas de personalización de un entorno de escritorio.
 - Aprender y practicar técnicas de mecanografía apoyándonos en "Mecanet", el cual incluía una serie de lecciones de diferentes niveles de dificultad, compensada con la introducción de juegos de mecanografía.
 - Ofrecer la formación necesaria en el uso de programas como word, excel o photoshop, alguno de los cuales les pueden ser útiles para la elaboración y diseño de curriculums.

ACTIVIDADES

Fecha de Inicio y finalización

21 y 28 de Julio – 2, 4, 9 y 11 de Agosto. Sesiones de dos horas con el siguiente contenido:

- Diferencias entre Hardware y Software preparación y configuración de un equipo informático para su uso. Diferentes forma de personalización de un entorno de escritorio.
- Apoyándonos principalmente en el software "Mecanet" el cual incluía una serie de lecciones de diferentes niveles de dificultad compensada con la introducción de juegos de mecanografía para que fuesen más llevaderas las lecciones que se iban impartiendo.
- Nos centramos principalmente en el Word donde se demostró las diferentes formas de ofrecer un formato a un texto. Esto fue explicado junto con el software y más adelante se procedió a la realización de tres ejercicios básicos en los cuales se conocían las diferentes herramientas de corrección de Word y los diferentes formatos que se le pueden añadir a los textos que escribimos en él.
- Nociones básicas del Photoshop, transformación de imágenes y montajes.

METODOLOGÍA REALIZADA

Hemos tratado de impartir el curso utilizando una metodología práctica y que en la medida de lo posible entusiasme a los destinatarios con el curso. Los jóvenes que se apuntan al taller y que desde el equipo técnico del Centro Penitenciario nos mandan, vienen ilusionados por el uso de ordenador, especialmente de juegos e internet.

Tras la primera clase del taller, tanto el profesor del curso como el trabajador social de CEPA, nos vimos obligados a transformar la metodología clásica de un taller de nuevas tecnologías. Entendemos que los jóvenes privados de libertad, vean la posibilidad del uso del ordenador a través del curso para un uso ocioso y por supuesto para acceder a internet, algo que

evidentemente sabían que no podría ser pero se aferraban a una esperanza en ello.

Así pues, el equipo formador, decidió en primer lugar anular cada juego o forma de entretenimiento que estuviera insertada en los ordenadores de los usuarios. Esto se lo explicamos a los alumnos, ofreciéndoles la posibilidad de conseguir tiempo libre y juegos más actualizados que llevabamos nosotros, de forma que tras la clase y la práctica formativa, tenían la posibilidad de quedarse un rato más en el aula y de jugar con estos.

Este cambio fue un éxito ya que quizás el primer día sí estuvieron más pendiente en acabar para jugar que en la materia que impartíamos, pero conforme pasaban las clases, la misma teoría y práctica se iba haciendo más dinámica, como fueron algunas historias que tenían que transcribir ellos en el word, o por ejemplo, las imágenes de futbolistas, actores, actrices, escudos de equipos de fútbol, etc., que pudieron trastocar con el Photoshop.

3.2.4.3.- Taller de Arteterapia

Monitores: Alicia Conde de Vega, Desiré Tey Vargas, José M^a Benitez Muñoz.

Del 8 de Noviembre al 22 de Diciembre de 2011.

10 sesiones cuyos contenidos se centran en:

- Presentación mediante pinturas
- Técnicas de collage como expresión
- Mural colectivo e interactivo
- Taller con barro, relajación al contacto

A través de distintas técnicas artísticas y creando un ambiente distendido, nos hemos introducido con los medios de un trabajo manual en la creatividad de cada usuario, compartiendo cada momento, cada sensación, cada recuerdo que se generara desde el momento en que utilizamos la arcilla moldeándola, o utilizamos ceras de colores, etc. Rapidamente la naturalidad se hace en el aula, lo que permite acercarnos a las reflexiones individuales y del grupo. Nos acercamos a nuestros análisis como personas, recuerdos que nos abre nuestro interior cerrado generalmente a nuestros propios compañeros como una protección o defensa. Experiencias muy positivas desde la técnica de la arteterapia, que un año más sorprende a los propios destinatarios.

Memoria de la Actividad

TALLER ARTE TERAPIA 2011

Centro Penitenciario Puerto III

Modulo de jóvenes

"El gesto creador nos une con los demás, nos permite expresarnos de manera diferente y enriquecedora, nos hace crecer y nos nutre, desarrolla nuestra capacidad de estar de manera activa en el mundo."

Objetivo General:

Crear un espacio de encuentro, relajación y reflexión donde puedan expresar y compartir sus inquietudes, miedos, ilusiones...fomentando el diálogo y la escucha activa invitando a la participación, donde el arte se convierte en vía de escape, comunicación y transformación entre l@s participantes.

Objetivos específicos:

- Conseguir por medio de las actividades un clima de trabajo y de libertad que les permita el desbloqueo, la fluidez expresiva y el respeto hacia el entorno y grupo.
- Adquisición de herramientas y habilidades artísticas a través de actividades que son tangibles y visibles y que el sujeto elabora de forma libre y autónoma.
- Libertad de expresión que facilite una forma de manifestar emociones, pensamientos y sentimientos que a su vez hagan que la persona se sienta activa y por consiguiente viva y le permita canalizar su energía de una forma más controlada para sí mismo.

- Reflexión y auto conocimiento que les permita tomar conciencia de sus propios recursos, valorarse y fortalecer la autoestima para que esto les brinde la opción de cambio.
- Desarrollo y aprendizaje de habilidades sociales como la empatía, asertividad, y escucha.
- Tomar conciencia desde otras perspectivas de los conceptos de espacio y tiempo conduciendo a reflexionar sobre lo interior y lo exterior.
- Favorecer la sensibilización sensorial que se ve reducida en el espacio penitenciario.
- Potenciar la toma de decisiones a través de una metodología participativa y abierta a propuestas de los participantes.

Metodología:

Participación libre, práctica y activa.

Basándose en una metodología práctica y grupal teniendo en cuenta que el aprendizaje va sucediéndose por etapas, que cada participante tiene su tiempo creándose así una dinámica de trabajo que marque un ritmo grupal.

Importancia del proceso por encima del resultado, valorando todo lo que va sucediendo en el taller y dando prioridad a lo que el grupo va viviendo.

El taller se estructurara de la siguiente manera:

- Dinámica grupal inicial. Duración: 5´
- Propuesta y motivación. Duración: de 5´ a 15´
- Desarrollo de la propuesta. Duración: de 30´ a 40´
- Puesta en común. Duración: de 10´ a 20´

Temporalización:

10 sesiones dividida en dos meses. Los días serian los siguientes:

Noviembre: martes 8, jueves 10, jueves 17 y jueves 24

Diciembre: jueves 1, viernes 2, viernes 9, jueves 15, viernes 16 y jueves 22.

A continuación insertamos una foto del taller de Arteterapia, que es el único en el que se nos permitió por parte del Centro Penitenciario de introducir una cámara.



3.3.- JORNADAS "JÓVENES EN ACCIÓN III: LA FORMACIÓN PARA EL OCIO Y TIEMPO LIBRE"

3.3.1.- INTRODUCCIÓN

La base de cualquier sociedad moderna se sustenta en el fomento de la participación social de los individuos e individuos de manera activa, potenciando valores de respeto, solidaridad y cooperación.

En este sentido Fegadi tiene un largo recorrido dentro del mundo de la discapacidad física y/u orgánica al que representa, pues la filosofía que mueve a nuestra Entidad va encaminada a la promoción de la participación mediante a través del fomento de la autonomía personal del colectivo.

En este camino la colaboración de la Excm. Diputación de Cádiz ha sido determinante, ya que, a través de su participación en el programa "Dadme alas para volar", ha permitido consolidar una acción de encuentro, formación y acción social de jóvenes con discapacidad de nuestra provincia.

Estos jóvenes con discapacidad participantes en las ediciones anteriores han pasado de ser receptores de la acción a potenciadores de las mismas en sus lugares de origen.

"**JÓVENES EN ACCIÓN III**" es sin duda el fiel reflejo de los fundamentos sociales que promueve Fegadi, darle a los jóvenes esa libertad para superar su discapacidad y ser miembro de pleno derecho de la sociedad del siglo XXI.

Por ello a continuación se presenta la Tercera Edición del Proyecto: "**JÓVENES EN ACCIÓN III**" con la temática: La Formación para el Ocio y Tiempo Libre, que Fegadi plantea a la Excm. Diputación de Cádiz para obtener su colaboración en el desarrollo del mismo.

3.3.2.- JUSTIFICACIÓN

La Federación Gaditana de Personas con Discapacidad Física y Orgánica FEGADI CANF-COCEMFE CÁDIZ, Fegadi de ahora en adelante, es una entidad sin ánimo de lucro y legalmente reconocida, que representa al colectivo gaditano de personas con discapacidad física y orgánica, cuyo objetivo principal es la plena participación social del colectivo mejorando la calidad de vida y normalizando al máximo las diferentes situaciones cotidianas.

Fegadi está compuesta por 35 asociaciones miembro de pleno derecho y que se ubican por toda la geografía de la provincia de Cádiz, según el mapa que a continuación se refleja:



Fegadi ha desarrollado durante estos últimos cuatro años un plan de actuación en materia de Juventud muy significativo con el fin de alcanzar una participación activa del colectivo de jóvenes con discapacidad de la provincia.

La Excm. Diputación de Cádiz ha apostado por favorecer un Punto de Encuentro entre jóvenes con discapacidad física, que desarrollara los objetivos marcados por Fegadi en cuanto al trabajo en red y la colaboración asociativa que se está dinamizando y potenciando acciones de formación, ocio y tiempo libre.

Esta combinación se ha planificado de tal manera que los participantes en las distintas jornadas, encuentros y sesiones, han de trabajar sus iniciativas para incorporarlas a la programación de la Entidad, convirtiéndose en parte activa del movimiento asociativo.

Además desde el Departamento de Juventud, como línea prioritaria que es de Fegadi, se fomentan los valores de solidaridad, respeto e integración necesarios para poder articular acciones que calen en la sociedad en general.

JÓVENES EN ACCIÓN III: LA FORMACIÓN PARA EL OCIO Y TIEMPO LIBRE tiene como fin el dar un paso más en este caminar hacia la plena participación social de los jóvenes con discapacidad de la provincia.

El proyecto apuesta por que los propios participantes, diseñen un plan de ocio y tiempo libre ACCESIBLE, sin barreras, que les permitan disfrutar de aspectos culturales, sociales, lúdicos, etc.. de manera normalizada, coordinada con aquellos servicios necesarios: voluntariado, transportes adaptados, ayudas técnicas.

En este sentido en Fegadi ya existe un Grupo de Jóvenes Dinamizadores que se han formado gracias a las ediciones anteriores de este proyecto. Son el referente claro del buen camino por el que se va, y, en este sentido, JÓVENES EN ACCIÓN III se hace imprescindible para su continuidad.

Así Fegadi plantea este proyecto con una doble vertiente: por un lado, ofrecer un contenido de peso para el equipo ya formado, y, por otro, trasladar las iniciativas que se trabajen a través de la formación a impartir, a otras localidades de la provincia mediante la participación activa de los jóvenes en las Entidades Miembro de Fegadi.

En definitiva nuestra Entidad sigue una línea de trabajo activa desde el propio colectivo de jóvenes con discapacidad, siendo ellos, en primera persona, los potenciadores de los cambios sociales necesarios para mejorar la calidad de vida de las personas a las que representamos, además de intervenir en la sociedad en general de forma normalizada.

3.3.3.- OBJETIVOS

Objetivo General.

- ❖ Facilitar un punto de encuentro para jóvenes con discapacidad física y/u orgánica y voluntarios/as de diversos puntos de la provincia.
- ❖ Fomentar la participación activa en la elaboración de un programa de ocio y tiempo libre para el 2011.
- ❖ Favorecer valores de solidaridad y respeto a la diversidad entre los jóvenes gaditanos.

Objetivos específicos

- Profundizar en la participación de manera activa en el movimiento asociativo de Fegadi.
- Desarrollar un programa de ocio y tiempo libre para jóvenes con discapacidad.
- Reconocer las diversas barreras arquitectónicas, urbanísticas y sociales.
- Fortalecer el grupo de dinamizadores juveniles.
- Fortalecer las relaciones personales en el grupo juvenil de personas con discapacidad y de los voluntarios/as.
- Planificar las actividades y puntos de encuentro a celebrar en el segundo semestre del año, dentro del Departamento de Juventud de Fegadi.

3.3.4.- CONTENIDOS

Los contenidos que se trabajarán en este Proyecto: **JÓVENES EN ACCIÓN III: LA FORMACIÓN PARA EL OCIO Y TIEMPO LIBRE**, serán los siguientes:

- ❖ Organización de los distintos colectivos de personas con discapacidad física y orgánica de la provincia.
- ❖ Diseño de programas de ocio y tiempo libre para personas con discapacidad: objetivos, contenidos, acciones, temporalización, recursos y evaluación.
- ❖ Habilidades sociales. Técnicas y dinámicas de grupo.
- ❖ La Nuevas Tecnologías en la Comunicación. Recursos comunicativos de Fegadi: Facebook, Cybernautas2.0., Blog.

3.3.5.- DESTINATARIOS

Este Proyecto está planificado para un grupo total de 25 jóvenes con discapacidad de la provincia de Cádiz, contando con personal técnico y voluntario de Fegadi necesario para el desarrollo del mismo.

Dentro de los criterios de selección de los participantes en el Proyecto **JÓVENES EN ACCIÓN III: LA FORMACIÓN PARA EL OCIO Y TIEMPO LIBRE** se van a priorizar las solicitudes teniendo presente el fundamento y objetivo que promueve dicho proyecto y conforme a los siguientes pasos:

- ❖ Grupo de dinamizadores juveniles con discapacidad ya formados;
- ❖ Participantes en las ediciones anteriores del programa Dadme Alas para Volar.
- ❖ Participantes en el programa Cybernautas2.0.;
- ❖ Jóvenes con Discapacidad Física y Orgánica y voluntarios de las Asociaciones miembro de Fegadi.

En primer lugar se celebrarían unas Jornadas de Planificación y Coordinación en Ubrique para los integrantes del Grupo de dinamizadores de Fegadi, que está formado por un máximo de 16 personas.

Este equipo será el encargado de diseñar unas Jornadas de Ocio y Tiempo Libre en Chipiona en agosto para un grupo de 25 jóvenes con discapacidad de la provincia.

Además se contará con el apoyo a un grupo de 22 voluntarios del Campo de Trabajo que Fegadi ha planteado en las mismas fechas.

También cabe reseñar que atendiendo a las líneas prioritarias de actuación de Fegadi, se potenciará la participación de la mujer con discapacidad garantizando al menos un 60% del sexo femenino en el Proyecto y de los jóvenes gravemente afectados que ocuparán al menos un 40% de las plazas.

3.3.6.- ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El ámbito de actuación de Fegadi es provincial, por lo que en la actividad propuesta podrán participar los jóvenes con y sin discapacidad de la provincia de Cádiz.

Así pues los participantes provendrán de cualquier punto de la orografía gaditana, especialmente de las localidades donde existen asociaciones miembros.

En cuanto a la ubicación del proyecto cabe destacar que hará una primera parte de trabajo y organización a cargo del Grupo de Dinamizadores de Fegadi en Ubrique sobre el mes de abril.

Y, por otro lado, será en Chipiona donde un grupo de 25 jóvenes con discapacidad disfrutará de un programa de ocio y tiempo libre de cuatro días.

3.3.7.- METODOLOGÍA

A lo largo del Proyecto se han ido aportando distintas líneas de actuación en materia de metodología que en este apartado marcaremos claramente y profundizaremos.

De manera general la metodología será dinámica y participativa, en función de las características y necesidades de los participantes, combinando la formación y trabajo en equipo de los contenidos propuestos, con el desarrollo de técnicas y dinámicas grupales, intentando conseguir el propio conocimiento del alumno partiendo de su experiencia previa.

Por otro lado existirá una parte de ocio y tiempo libre fundamental para que los jóvenes con discapacidad puedan disfrutar en igualdad de oportunidades del valor cultural y recreativo de la localidad de Chipiona.

Nuestro objetivo principal es que el Grupo de Dinamizadores generen la propia actividad de Ocio y Tiempo Libre, para lo cual entendemos que la metodología y línea de trabajo que debemos seguir debe ser muy participativa, asentada en los pilares básicos de la Animación Sociocultural, apostando por un trabajo dinámico, consciente, coherente y participativo, donde los jóvenes con discapacidad sean los principales protagonistas y a la vez destinatarios directos de su propia intervención.

Como apoyo a dicha dinamización fomentaremos la formación en las tecnologías de comunicación de Fegadi: Facebook, Cybernautas2.0.

Por tanto la primera parte del Proyecto será eminentemente de Formación y Trabajo, y la segunda, de Ocio, Tiempo Libre y dinamización de grupos.

3.3.8.- CALENDARIZACIÓN

Para llevar a cabo el Proyecto JÓVENES EN ACCIÓN III: LA FORMACIÓN PARA EL OCIO Y TIEMPO LIBRE será necesario distinguir las siguientes fases de elaboración diferenciadas en el tiempo:

Fase I: Preparación del Proyecto.

Fase II: Desarrollo del Programa de Ocio y Tiempo Libre.

Fase III: Justificación.

FASE I: Preparación del Programa (Marzo-Mayo 2011)

- Reuniones de coordinación y distribución de tareas entre los integrantes del Grupo de Dinamizadores de Fegadi.
- Contacto con las Entidades miembros.
- Concertación de los lugares de realización y el transporte.
- Búsqueda de recursos, información y materiales necesarios.
- Elaboración de la cartelería, serigrafía y difusión en prensa y web.
- Recogida de solicitud vía e-mail o a través de la web y selección de los participantes.
- Celebración de las Jornadas de Organización y Coordinación en Ubrique los días 7 y 8 de mayo de 2011.
- Difusión del Programa de Ocio y Tiempo Libre diseñado.
- Recepción de solicitudes y creación del grupo de participantes.
- Reuniones de coordinación y seguimiento del programa.
- Contacto telefónico con cada uno de los participantes.

FASE II: Desarrollo del Programa (Agosto de 2011)

Viernes por la mañana:

- Ubicación de los jóvenes en sus alojamientos.
- Dinámicas de presentación conjunta con los participantes del Campo de Trabajo de Fegadi.
- Presentación del programa y actividades a realizar.

Viernes por la tarde-noche:

- Inicio del Blog titulado: JÓVENES EN ACCIÓN III.
- Visita a la localidad de Chipiona.

Sábado:

- Día de Playa en Chipiona y en convivencia con un grupo de personas con discapacidad de CANF-COCEMFE ANDALUCÍA.
- Velada nocturna.

Domingo:

- Planificación de actividades para el segundo semestre del año 2011.
- Evaluación y acto de clausura y entrega de diplomas.
- Comida y regreso a destinos.

FASE III: Justificación del Proyecto.

Elaboración de la memoria de actividades y económica.
Elaboración de materiales gráficos: prensa, vídeos, reportajes fotográficos.
Envío de la documentación a la Excma. Diputación de Cádiz.

Esta programación de las acciones a desarrollar dentro del Proyecto **JÓVENES EN ACCIÓN III: LA FORMACIÓN PARA EL OCIO Y TIEMPO LIBRE**, está lógicamente sujeta a la consecución de colaboraciones y subvenciones necesarias para llevarla a buen puerto.

3.3.9.- RECURSOS

Para desarrollar adecuadamente este Proyecto se deberá contar con los siguientes recursos:

HUMANOS

- Un equipo de coordinación formado por las dos Vocales de Juventud y Voluntariado de Fegadi y 1 Técnico Coordinador General.
- El Grupo de Dinamizadores de Fegadi formado por 9 personas.
- 22 Voluntarios participantes en el Campo de Trabajo que Fegadi ha solicitado para Jerez de la Frontera.

MATERIALES

- Transporte adaptado.
- Soporte técnico e informático para visualización y proyección de presentaciones y actividades.
- Materiales de para las sesiones y serigrafiados.
- Material fungible y de difusión.
- Ayudas Técnicas.

INFRAESTRUCTURAS

- Instalaciones adaptadas y equipamiento de oficina.
- Rampa móvil para solventar las barreras arquitectónicas y urbanísticas.

3.3.10.- PRESUPUESTO

El presupuesto que se presenta a continuación cubrirá las necesidades de realización del mismo:

| CONCEPTOS | IMPORTE |
|--|----------|
| Materiales serigrafiados, fungible y de difusión | 88 |
| Alojamiento y manutención | 2,532,80 |

| | |
|--|-------------------|
| Alquileres de Medios Audiovisuales y ayudas técnicas | 80 |
| Seguros de los participantes y del voluntariado | 132 |
| Transporte | 320 |
| TOTAL | 3.862,00 € |

La Entidad cofinanciará el transporte, los seguros y parte del alquiler de audiovisuales.

3.3.11.- FINANCIACIÓN

Para poder llevar a cabo este proyecto se realizará la siguiente financiación:

| | |
|--|--|
| Aportación de la Excma. Diputación de Cádiz | |
| 2,532,80 | |
| Aportación de la Entidad | |
| 620,00 | |
| TOTAL | |
| 3,152,80 | |

3.3.12.- MEMORIA

Por 4º año consecutivo la Diputación de Cádiz, a través del Servicio de Juventud, ha propiciado el acercamiento, disfrute y participación de la juventud con discapacidad física y/u orgánica de la provincia de la Federación Gaditana de Discapacitados Físicos, (FEGADI)

Esta colaboración permite la participación social de este colectivo en igualdad de oportunidades, fomentando valores como el respeto, la solidaridad y la cooperación y también la autoestima de los/las participantes.



En el encuentro, celebrado en Chipiona del 8 al 11 de julio de 2011, en el Albergue juvenil INTURJOVEN han participado 22 personas. Los/las participantes provenían de Algeciras, La Línea de la Concepción, San Roque, El Puerto, Jerez de la Frontera, Ubrique, San Fernando, Cádiz y Medina Sidonia.

Esta experiencia consolida las celebradas en años anteriores en : Campano (Chiclana), Alcalá de los Gazules y Jerez de la Frontera.

Los objetivos del programa han sido:

- Facilitar un punto de encuentro para jóvenes con discapacidad física y/o orgánica y voluntarios/as de diversos puntos de la Provincia.
- Fomentar la participación activa en la elaboración y puesta en marcha de un programa de ocio y tiempo libre para el 2011.
- Favorecer valores de solidaridad y respeto a la diversidad entre la juventud gaditana.

También hay que destacar la colaboración de asociaciones integrantes de FEGADI: Arco Iris, Luna, Ágata, Espina Bífida Campo de Gibraltar, Progreso y Discubriq.

EVALUACIÓN

Analizando los cuestionarios de satisfacción, las entrevistas individuales..., los/las participantes han salido satisfechos con la experiencia y se han cumplido los objetivos previstos.

3.4.- PROGRAMA DE AGENTES DE DINAMIZACIÓN CIUDADANA 2011

3.4.1.- INTRODUCCIÓN

La Excm. Diputación de Cádiz, desde la Delegación de Ciudadanía, consciente de los desequilibrios existentes en nuestra Provincia, se ve obligada necesariamente en su acción de gobierno a llevar a cabo políticas desde una perspectiva social y solidaria, al objeto de corregir y nivelar esas limitaciones y obstáculos que son visibles en las comarcas de la provincia.

3.4.2.- JUSTIFICACIÓN

El 1^{er} programa de Red de Agentes de Dinamización Ciudadana, se inicia en el año 2008 para responder a las latentes necesidades que, en general, los municipios de nuestra provincia presentan en lo referente a los recursos humanos, por lo que el programa pretende que mediante la contratación de Agentes de Dinamización ciudadana, los recursos humanos aumenten de manera significativa, dotando a la provincia de un importante plantel de profesionales que contribuyan a dar cobertura a las demandas y necesidades de los servicios municipales en materia de juventud, participación ciudadana, solidaridad internacional, memoria histórica y consumo.

3.4.3.- FUNCIONES

- Realizar el seguimiento, estudiando, implantando, gestionando, desarrollando y evaluando los planes de actuación de los proyectos de la que la Delegación de Ciudadanía realice en colaboración con la Diputación Provincial de Cádiz.
- Formarse para asesorar a la ciudadanía en temas tales como medio ambiente, empleo, vivienda, ocio, calidad de vida, solidaridad, participación, consumo, etc.
- Elaborar un proyecto de intervención de ciudadanía y llevarlo a cabo con las colaboraciones previstas, en el tiempo determinado y con los medios asignados.
- Trabajar en coordinación con los concejales de Juventud, Solidaridad Internacional, Participación Ciudadana, Memoria Histórica y Consumo de la localidad.
- Analizar la realidad de la población de su municipio, siendo una persona receptiva a las demandas, necesidades y propuestas de la ciudadanía.
- Buscar fuentes de información ciudadana, realizando el tratamiento de la misma y difundiéndola entre la población.
- Facilitar a la ciudadanía lugares y espacios de encuentro en la medida de sus posibilidades.
- Promover entre los sectores de población de su municipio la calidad de vida, la creatividad lúdica y cultural, valores de tolerancia, solidaridad, igualdad y ciudadanía, así como la autonomía personal y social de la ciudadanía, contando, como una de sus principales herramientas, con el fomento del asociacionismo y, en general, de la participación de la ciudadanía en todos los ámbitos de la vida del municipio. Además, favorecerá el aumento de recursos económicos, materiales y humanos a disposición de la juventud.
- Propiciar la coordinación técnica de la política local de ciudadanía del municipio con el área de ciudadanía.
- Prestar apoyo a los responsables políticos en todo lo relativo a la coordinación provincial de las políticas de ciudadanía, el tratamiento y la distribución de la información ciudadana, y en la planificación, realización y evaluación de las actividades que en los campos prioritarios antes descritos decidieran emprenderse.
- Elaborar una memoria anual del trabajo de ciudadanía realizado.

3.4.4.- PROCEDIMIENTO

El programa se formalizará mediante la firma de convenios individualizados entre la Excm. Diputación de Cádiz y cada uno de los Ayuntamientos. Convenios que recogerán todos los aspectos de funcionamiento y financiación así como de la contratación, perfil y funciones del Agente, fijando además las obligaciones y compromisos que, de mutuo acuerdo se reconozcan las partes que intervengan.

En todo caso, la Excm. Diputación de Cádiz, participará en el proceso de selección de los/las Agentes de Dinamización Ciudadana, correspondiendo al Ayuntamiento su contratación.

Este programa estaba dirigido a los Ayuntamientos de la Provincia de Cádiz, especialmente a los menores de 20.000 habitantes.

Los municipios que firmaron los convenios de colaboración fueron los siguientes:

Barbate.
Benalup-Casas Viejas.
Conil de la Frontera.
Chipiona.
Medina Sidonia.
Paterna de Rivera.
Setenil de las Bodegas.
Tarifa.
Ubrique.
Villamartín.
Vejer de la Frontera.

3.4.5.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ Y EL AYUNTAMIENTO DE, PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A AGENTE DE DINAMIZACIÓN CIUDADANA

CONVENIO COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ Y EL AYUNTAMIENTO DE, PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A AGENTE DE DINAMIZACIÓN CIUDADANA.

Cádiz, a 1 de enero de 2011

REUNIDOS

De una parte, D. Francisco González Cabaña, Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, en su nombre y en representación de acuerdo con las atribuciones que tiene conferidas.

Y de otra, D., Alcalde Presidente del Ayuntamiento de, en nombre y representación del mismo.

EXPONEN

A.- El Artº 36-b) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, señala como competencias de las Diputaciones Provinciales la asistencia y cooperación jurídica, económica y técnica a los municipios, especialmente a los de menor capacidad económica y de gestión. Y el artículo 30 del Real Decreto Legislativo 781/1986 establece que esta asistencia y cooperación puede prestarse bajo la fórmula de suscripción de Convenios Administrativos.

En el mismo sentido la Ley 11/1987, de 26 de diciembre, reguladora de las relaciones entre la Comunidad Autónoma de Andalucía y las Diputaciones Provinciales de su territorio, establece en su artículo 5º y siguientes que, entre las competencias propias de las Diputaciones, figura la asistencia y cooperación económica a los municipios, especialmente a los de menor capacidad económica y de gestión.

B.- Que la Delegación de Ciudadanía de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz consciente de las carencias que, en general, presentan los municipios de nuestra provincia en lo referente a "Recursos Humanos" especializados en materia de ciudadanía, quiere impulsar estas políticas, planteando un conjunto de medidas y actuaciones dirigidas a la ciudadanía, con la finalidad de potenciar y cualificar la participación en la sociedad democrática.

C.- Que el Ayuntamiento de cumple con los requisitos establecidos en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones, de 17 de noviembre de 2003.

D.- Que la Excm. Diputación Provincial de Cádiz a través de su Delegación de Ciudadanía, acogiendo a los artículos 6.3.c. y 8 del Capítulo II de la Ordenanza General de 14 de julio de 2004, de Subvenciones de la Diputación de Cádiz, y alegando el estricto cumplimiento de la ley mencionada como fundamento para el procedimiento de concesión de subvención directa, acuerdan celebrar un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de y la Diputación Provincial de Cádiz, que se regirá por las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA: La Diputación Provincial de Cádiz a través de la Delegación de Ciudadanía prestará al Ayuntamiento de la colaboración que se especifica en la cláusula segunda de este Convenio, para el desarrollo de la contratación de un/a Agente de Dinamización Ciudadana. La contratación se realizará directamente entre el Ayuntamiento de y el trabajador, debiendo cumplir: que la categoría laboral corresponderá a la titulación mínima exigida, Grupo "C" y que su jornada laboral mínima semanal será de 25 horas.

SEGUNDA: La Diputación Provincial de Cádiz a través de la Delegación de Ciudadanía aportará para la contratación de un/a Agente de Dinamización Ciudadana, la cantidad de 10.400 euros para el ejercicio del año 2011, que se transferirá del siguiente modo:

a) El 50% tras la firma de este Convenio y la presentación de la siguiente documentación:

1.- Fotocopia compulsada del contrato laboral, donde se especifique expresamente la denominación de Agente de Dinamización de Ciudadanía.

2.- Compromiso del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, en el que haga constar la permanencia del Agente hasta el 31 de diciembre de 2011.

b) El 50% restante lo recibirá una vez justificada y acreditada la contratación del Agente Dinamizador de Ciudadanía, estipulándose que:

1.- El plazo de justificación de los gastos será del 1 de enero al 31 de enero del 2012.

2.- Para la justificación del Agente de Dinamización Ciudadana deberán presentar por parte del Secretario-Interventor del Ayuntamiento los siguientes documentos:

Certificado informando del coste total de la contratación del Agente de Dinamización Ciudadana.

Documento acreditativo de que el Agente estuvo realizando su labor hasta el final del período convenido.

Fotocopia compulsada de las nóminas del Agente.

En caso contrario, la Diputación Provincial de Cádiz no procederá a este segundo pago; no obstante, la no presentación de la citada documentación implicaría la devolución por parte del Ayuntamiento de a esta Diputación Provincial del importe recibido del primer pago.

TERCERA: El Ayuntamiento de se compromete a asumir todos los gastos que se originen con la contratación del Agente de Dinamización Ciudadana y con la ejecución del contrato. Este Convenio subvenciona los gastos antes referidos desde la fecha en que se firme hasta el 31 de diciembre de 2011, excluyéndose de éstos: la Cuota Empresarial a la Seguridad Social y las indemnizaciones por razón del Servicio.

CUARTA: El Ayuntamiento de se compromete a tener contratado al Agente de Dinamización Ciudadana antes del 31 de marzo de 2011.

QUINTA: Las funciones que la persona contratada asumirá como Agente de Dinamización

Ciudadana estarán relacionadas con los servicios que se prestan a la ciudadanía desde el Ayuntamiento de Medina Sidonia y la Diputación Provincial de Cádiz a través de la Delegación de Ciudadanía.

SEXTA: La Delegación de Ciudadanía observará directamente el desarrollo de este Convenio, pudiendo intervenir cuando las realizaciones no se ajusten a lo acordado, emitiéndose el correspondiente informe.

SÉPTIMA: En caso de incumplimiento de cualquiera de la cláusulas del presente convenio por parte del Ayuntamiento o de la dirección en quien delegue su organización, la Diputación Provincial de Cádiz podrá disponer la resolución de la colaboración convenida, sin tener que pagar indemnización alguna y pudiendo reclamar los gastos, daños y perjuicios que resulten justificados. El Ayuntamiento se responsabiliza del fiel cumplimiento de las cláusulas del presente convenio.

OCTAVA: El Ayuntamiento de y en su representación el Sr. Alcalde-Presidente, D., se compromete a permanecer al corriente en sus obligaciones tributarias con la Diputación Provincial de Cádiz hasta el momento de la liquidación del presente Convenio.

De no cumplirse este compromiso, el Ayuntamiento de, en este mismo documento, autoriza a la correspondiente compensación de las deudas líquidas, vencidas y exigibles por los anteriores conceptos.

Y en prueba de conformidad con cuanto antecede, firman TRES EJEMPLARES, en el lugar y fecha al principio indicados.

Por la Excm. Diputación Provincial de Cádiz,
El Presidente

El Alcalde-Presidente

Francisco González Cabaña
Por el Ayuntamiento de

.....

3.4.6.- VIGENCIA

Los convenios serán anuales, con posibilidad de renovación sujetos al mutuo acuerdo de las partes.

3.5.- "JORNADAS DE FORMACIÓN PARA AGENTES DE DINAMIZACIÓN CIUDADANA" (FADC)

3.5.1.- INTRODUCCIÓN

El Servicio de Ciudadanía-Juventud del Área de Desarrollo y Bienestar Social de la Diputación de Cádiz puso en marcha en 2008, una primera red de Agentes de Dinamización Ciudadana con, entre otros objetivos, los de promover, coordinar y evaluar las actuaciones relacionadas con los diferentes campos de actuación de dicha Delegación, en municipios menores de la provincia de Cádiz.

Desde esta fecha el Servicio de Ciudadanía-Juventud, ha seguido apostando por la consolidación de esta red de Agentes, sin descuidar su formación y reciclaje continuo para un mejor desempeño de su actividad profesional, un aspecto que consideramos prioritario. Con este objetivo general en 2010, se elabora un Plan de Formación dirigido a este colectivo, diseñado partiendo de sus necesidades expresas. Los temas que contemplaba el Plan eran la elaboración de proyectos, el diseño de páginas web, los blogs y las redes sociales.

La finalidad última de este plan era dotar a los Dinamizadores de las herramientas y de los conocimientos necesarios para poder, posteriormente, reproducir la formación recibida en sus municipios a las personas y colectivos que lo quisieran.

Los resultados han sido los siguientes: Los destinatarios (14) del Taller de Elaboración de Proyectos repitieron a su vez dicho taller en sus municipios a los que acudieron en total 117 personas, de igual modo pasó con el Taller de Redes Sociales llegando a una población total de 57 personas (por motivos de las dificultades técnicas de algunos ayuntamientos éste taller no pudo ser impartido en más municipios, pese a la gran demanda del mismo).

El Plan de Formación de los/ as Agentes de Dinamización Ciudadana 2010, estará vigente hasta Febrero de 2011, estando prevista en dicha fecha la formación en los siguientes temas:

Proyecto "Creando Futuro".
Prevención Básica de Drogodependencias con jóvenes.



"II JORNADAS DE FORMACIÓN DE AGENTES DE DINAMIZACIÓN CIUDADANA" (FADC)

Jornadas informativas y formativas, que pretendieron ser un espacio abierto y plural, donde debatir el Proyecto "Creando Futuro" y la "Prevención Básica de Drogodependencias con jóvenes".

Su finalidad fue formar a los/as agentes de dinamización de los municipios integrados en la Red de Dinamizadores, que la Delegación de Ciudadanía de la Diputación, dispone en municipios de la provincia.

Esta iniciativa formó parte del Plan de Formación de los/as Agentes de Dinamización Ciudadana 2010 y que estuvo vigente hasta febrero de 2011.

Consistió en la exposición y realización de una serie de ponencias y actividades, donde los /as agentes de dinamización participantes, recibieron información de suma utilidad, sobre estos proyectos, para que después, ellos mismos, ponerlos en marcha en sus respectivos municipios.

3.5.2.- OBJETIVO GENERAL

- Formar a los/as Dinamizadores/as en aspectos relacionados con el proyecto Creando Futuro y en formación y prevención de drogodependencias, para que ellos mismos puedan llevar a cabo dichos proyectos en sus municipios.

3.5.3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Dotar a los/as Dinamizadores/ as de las herramientas necesarias para la Dinamizar a la población juvenil.
- Formar a los/as Dinamizadores/ as sobre los conceptos generales y recursos de atención en drogodependencias.
- Capacitar a los/as Dinamizadores/ as para trabajar en coordinación con programas específicos de atención a jóvenes, adolescentes y familias en prevención del uso y abuso de sustancias.
- Potenciar en los/ as Dinamizadores/ as las características necesarias para trabajar con jóvenes.

3.5.4.- PROGRAMA DE LAS JORNADAS:

Día 23 de Febrero de 2010.

16.30 h. a 17:00 h.- LLEGADA Y ACREDITACIÓN.

17.30 h. a 20.30 h. – **SESIÓN FORMATIVA I “PROYECTO CREANDO FUTURO”** (Habrá un descanso a la mitad del Taller para un café).

- A propósito de los programas de juventud. Un acercamiento a la realidad actual.
- Una propuesta desde la Metodología de la Participación Social.

21.00 h.-Cena

Día 24 de Febrero de 2010.

09.30 h. a 10.30 h. – Reunión de Coordinación de Dinamizadores.

Análisis de la situación actual.
Evaluación 2010.
Listado de tareas pendientes.
Propuestas.
Conclusiones.

10.30 h. a 14.00 h. – **SESIÓN FORMATIVA II “PROYECTO CREANDO FUTURO”** (Habrá un descanso a la mitad del Taller para un café).

Contenido del taller:

- “Creando Futuro”. Una propuesta para el fomento de la Participación.
- Puesta en marcha, algunas condiciones.
 - Creando Futuro en Vivo: 1ª Fase. (I)

14.30 h.- Almuerzo

16.30 h. a 20.30 h. **SESIÓN FORMATIVA III “PROYECTO CREANDO FUTURO”** (Habrá un descanso a la mitad del Taller para un café).

Contenido del taller:

- Creando Futuro en Vivo: 1ª Fase. (II)
- Gestión y coordinación en Creando Futuro.
- Evaluación.

21.00 h.- Cena

Día 25 de Febrero de 2010

09.30 h. a 13.00 h. – **FORMACIÓN DE AGENTES DE DINAMIZACIÓN CIUDADANA: DROGODEPENDENCIAS*.**

ASPECTOS GENERALES.

- Conceptos básicos: Drogas, uso, consumo perjudicial, abuso dependencia.
- Tipos de drogas: clasificación según los efectos en el SNC.
- Epidemiología del consumo de sustancias en nuestro entorno.
- Recursos en adicciones:
 - Red provincial de atención a las adicciones.
 - Programas. Programas específicos de atención a jóvenes y adolescentes.
 - Derivaciones y/o coordinación con otros profesionales.

ADOLESCENTES, JOVENES, FAMILIAS Y EL CONSUMO DE DROGAS.

- Motivaciones para el consumo de sustancias.
- Los factores de riesgos personales, familiares, escolares y sociales.
- Características definitorias de la etapa adolescente.
- Los adolescentes actuales: una nueva realidad socio-cultural. Las dificultades de los padres.
- Prevención del uso y abuso de sustancias:
 - Consumidores y no-consumidores.
 - Información de los riesgos del consumo. Disminución de riesgos.
 - Intervenciones motivacionales.
 - Manejo de situaciones de consumo en el trabajo con grupos de jóvenes.

*Esta formación se complementará con 3 sesiones formativas a desarrollar en CTA de Jerez (Fechas a determinar).

13:00 h. – Entrega de Diplomas

Las jornadas tuvieron una duración de 20 horas, celebrándose durante los días 23, 24 y 25 de febrero de 2010, en el Hotel "Las Truchas" de El Bosque.

Estuvieron dirigidas a los/as Agentes de Dinamización Ciudadana, que nuestro servicio tiene en los municipios de Barbate, Benalup-Casas Viejas, Conil de la Frontera, Chipiona, Medina Sidonia, Paterna de Rivera, Setenil de las Bodegas, Tarifa, Ubrique, Vejer de la Frontera y Villamartín, contando con una participación de 11 dinamizadores/as de estas localidades, que en la actualidad trabajan con los Servicios de Participación, Juventud, Solidaridad Internacional, Consumo y Memoria Histórica de la Diputación Provincial.

La implicación de los/as asistentes en todas las sesiones del encuentro fue muy activa, generándose un buen clima en el seno del grupo, lo que favoreció el desarrollo del mismo.

Como valoración final cabe destacar como muy positivo, los contenidos de las jornadas, la información recibida, la motivación por participar, el ambiente del grupo y la calidad de los ponentes.

En definitiva, todo el grupo, está completamente de acuerdo en que se siga realizando este encuentro de forma anual, incluyendo nuevas ponencias que fomenten la participación juvenil, y nuevas herramientas que faciliten el desarrollo del trabajo en red y el tejido asociativo.

Las jornadas fueron clausuradas por María Naval Zarazaga, Diputada Adjunta al Área de Presidencia. Delegación de Ciudadanía. EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ, la cual felicitó a los/as participantes, animándoles a seguir formándose en beneficio propio y en el de la ciudadanía de sus localidades. Finalmente, la diputada hizo entrega de los diplomas acreditativos correspondientes.

3.6.- CONVOCATORIA DE AYUDAS DEL INJUVE Y LA FEMP PARA ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR LAS CORPORACIONES LOCALES EN MATERIA DE JUVENTUD DURANTE EL AÑO 2011

3.6.1.- INTRODUCCIÓN

Convocatoria de ayuda a Proyectos de Juventud, que estén desarrollando durante el año 2011, las Corporaciones Locales. Estas actuaciones a realizar entran dentro del Convenio Marco, entre el Instituto de la Juventud-INJUVE- y la Federación Española de Municipios y Provincias-FEMP-, por el que se canaliza una subvención nominativa para el desarrollo de actuaciones dirigidas a los/as jóvenes, mediante el desarrollo de programas en el ámbito local.

A esta convocatoria, el Servicio de Juventud de la Delegación de Ciudadanía. Área de Presidencia de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, presentó el Proyecto "El Uso de Herramientas Tecnológicas como medida de Orientación en la Inserción Laboral Juvenil".

Una vez reunida la Comisión de Seguimiento del Convenio de Cooperación entre el INJUVE y la FEMP, aprobó por unanimidad, adjudicar a nuestra Corporación Local, una subvención de **15.000 €**, para el desarrollo de dicho proyecto en doce municipios.

3.6.2.- PROYECTO "EL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS COMO MEDIDA DE ORIENTACIÓN EN LA INSERCIÓN LABORAL JUVENIL".

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA:

En los municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia de Cádiz, la dificultad que plantea la autonomía plena de los jóvenes dentro de la sociedad, es consecuencia directa de la falta de empleo, para ello, la incorporación al mercado laboral se convierte en condición indispensable para dicha autonomía.

La creación de empleo, mediante autoempleo y, sobre todo, la falta de iniciativa empresarial, hace imprescindible facilitar la cercanía de la formación a la juventud que habita tales municipios; así, pues, se ve necesario para fomentar la cultura emprendedora, ampliar conocimientos que permitan utilizar herramientas que garanticen la calidad de la formación contribuyendo así a la adquisición del aprendizaje.

JUSTIFICACIÓN:

Desde el Servicio de Juventud de la Delegación de Ciudadanía. Presidencia de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, se puso en marcha durante el año 2010 el Proyecto "Las Nuevas Tecnologías: Fuente de Inserción Laboral y Emancipación Juvenil" para Jóvenes de la Provincia de Cádiz. Pretendiendo con esta iniciativa, la promoción de actividades, en materia de Juventud, en la Provincia mediante el acceso a una oferta formativa encaminada a la información y formación de los/as jóvenes.

Las actividades programadas dentro de este proyecto estaban referidas al campo de "Las Nuevas Tecnologías", realizándose doce talleres en diferentes municipios con una participación de 182 jóvenes.

Una vez evaluadas todas y cada una de las actividades realizadas, se llegó a la conclusión, por parte del Servicio de Juventud de la Delegación de Ciudadanía. Presidencia de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, de la necesidad de no solo darle continuidad a estos cursos, si no potenciarlos para el año 2011. Todo ello debido al grado de colaboración de los municipios, la aceptación de los ponentes y las demandas de los jóvenes en participar en estas actividades.

CONTENIDO DE LA ACTIVIDAD:

1.- Uso de las Nuevas Tecnologías en la Búsqueda de Empleo.

Duración: 18 horas.

Objetivos:

- Aprender a redactar un Currículum Vitae adecuado utilizando el procesador de texto.
- Aprender a utilizar las herramientas informáticas adecuadas tanto para acceder a las webs de búsqueda de empleo más relevantes como para organizar su búsqueda de una forma adecuada.
- Ser capaz de crear y gestionar un perfil de candidato en las páginas de búsqueda de empleo más importantes, así como de configurar un servicio de alertas de empleo en ellas.
- Aprender a buscar información acerca de cursos de formación.
- Adquirir una actitud proactiva en la búsqueda de empleo manteniendo un contacto continuo con la información disponible en la red.

Contenidos:

- Uso del Open Office Writer/Microsoft Word orientado a la redacción de un Currículum Vitae. Cómo redactar adecuadamente un CV.
- Uso del navegador web para búsqueda de portales de empleo. Configuración de una cuenta de correo electrónico en la plataforma Hotmail.
- Creación de un perfil en los portales Infojobs, Laboris e Infoempleo. Gestión y actualización de dicho perfil.

- Creación de alertas de búsqueda de empleo en los portales Infojobs, Laboris e Infoempleo. Gestión y actualización de las mismas.
- Conocimiento básico de otras plataformas de búsqueda de empleo. Utilización de la web para la búsqueda adecuada de cursos de formación.

2.- Edición de textos con MS Word / OpenOffice Writer.

Duración: 18 horas.

Objetivos:

- El alumno aprenderá a crear y editar textos sencillos en MS Word /Open Office Writer, dar al texto un formato adecuado; conocer y aplicar los diferentes diseños de página. fuentes y estilos.
- Utilizar los diferentes elementos de MS World/ OOW y crear todo tipo de documentos.
- Comprender y manejar las relaciones con otros programas del paquete Office/Open Office.

Contenidos:

- Creación de un documento de MS Word/Writer. Principios básicos de edición.
- Edición de documentos. Formato de página. Fuentes. Párrafos. Numeración.
- Elementos de MS World/Writer. Tablas. Inserción Objetos. Hipervínculos. Encabezados y pies de página.

- Elementos de MS Word/Writer. (II). Estilos. Herramientas de búsqueda. Corrección ortográfica. Autocorrección.
- Relaciones con otras aplicaciones externas.

3.- Curso Básico de MS Excel / Hojas de Cálculo de OpenOffice.

Duración: 18 horas.

Objetivos:

- Diseñar libros y hojas de cálculo sencillos.
- Editar y dar el formato adecuado las celdas.
- Utilizar los filtros para buscar información en una hoja de cálculo.
- Trabajar con fórmulas básicas.
- Insertar hojas de cálculo en documentos de texto y enviarlas por correo electrónico.

Contenidos:

- Creación de libros y hojas de cálculo. Diseño básico de tablas. Introducción de datos.
- Edición de celdas. Categorías. Alineación. Fuente. Bordes.
- Trabajo con filas y columnas. Ordenar y filtrar datos. Formatos predeterminados.
- Fórmulas básicas en Excel/Hojas de Cálculo de OpenOffice. Gráficos.
- Relación con otras aplicaciones. Documentos de texto y correo electrónico.

4. Curso Básico de MS Access/ Bases de datos con OpenOffice.

Duración: 18 horas.

Objetivo:

- Aprender el manejo básico de Microsoft Access/Base de OpenOffice.

Contenidos:

- Elementos básicos.
- Crear, abrir y cerrar una base de datos.

- Crear tablas de datos.
- Las relaciones.
- Las consultas.
- Los formularios.
- Informes.

5.- Informática básica: Entorno Windows/Linux.

Duración: 18 horas.

Objetivos:

- Aprender a desenvolverse del entorno informático en diferentes sistemas operativos.
- Aprender a configurar personalmente su sistema operativo.
- Aprender a estructurar la información en carpetas y su mantenimiento actualizado.
- Ser capaz de gestionar incidencias y búsqueda de soluciones.
- Ser capaz de conectar con redes y transmitir información.
- Conocer algunos programas básicos.

Contenidos:

- ¿Qué es un ordenador? Estructura y organización del tu sistema operativo.
- Configuración del sistema operativo. Visualización, instalaciones y configuraciones.
- Como organizar la información. Sincronización de información.
- Gestión de incidencias y mantenimiento del sistema operativo.
- Conexión a una red y entorno web.
- Manejo de navegadores, editores de texto, gestor de correo, hoja de cálculo y presentaciones.

6.- Curso de Iniciación a Contaplus.

Duración: 18 horas.

Objetivo:

- Aprender el manejo del programa más popular de contabilidad empresarial, de forma que comiencen a crear sus primeros balances y realizar los primeros asientos.

Contenidos:

- Introducción y familiarización.
- Apertura de una empresa.
- Introducción de asientos contables.
- Cierre y apertura de ejercicios contables

7.- Curso de Posicionamiento web (SEO) y Community Manager

Duración: 18 horas.

Objetivos:

- Introducir al alumno en los conceptos del SEO (Search Engine Optimization) para que tenga una base con la que comenzar a desarrollar sus habilidades de cara a mejorar el posicionamiento de páginas webs en buscadores.
- Formar al alumno para la gestión de medios digitales. El mercado laboral cada vez demanda más profesionales formados en la comunicación 2.0, por lo que nos centraremos en los aspectos relacionados con los medios sociales.

Contenidos:

- Introducción: Concepto, motores de búsqueda, glosario y comunicación 2.0.
- Posicionamiento: consejos internos y externos.

- Penalizaciones.
- Herramientas SEO.
- Monitorización de información.
- Redes sociales.

- Analítica web.
- Gestión de comunidad.
- Marketing digital.

8.- Curso de Photoshop Avanzado II: Creación, manipulación y optimización de imágenes.

Duración: 18 horas.

Objetivos generales:

- Seguir profundizando en este programa informático, aumentando los conocimientos adquiridos en cursos anteriores.
- Ahondar en la fotografía ilustrativa y el fotomontaje.
- Conocer, en un nivel más alto, las teorías sobre la imagen y su significado para la obtención de distintos resultados.

Objetivos específicos:

- Conseguir un alto nivel de tratamiento de la imagen, sacándole el máximo rendimiento a este programa, mejorando la imagen mediante tratamientos por selección avanzada de zonas y canales.
- Retoques con filtros, efectos y fotomontajes para la realización de unas imágenes más creativas.
- Conocimientos específicos sobre la toma de fotografías, encuadre y composición de las imágenes, con ejemplo de autores destacados como referencia.

Contenidos:

- Composición y teoría de la imagen fotográfica.
Elementos visuales, color, pesos, simetría, encuadres, angulaciones, etc.
- Autores destacados y ejemplos de referencia actuales.
- Tratamiento de sistemas de zonas en blanco y negro, a color y mediante los distintos canales.
- Fotomontajes creativos, efectos, filtros y opciones ilustrativas en Photoshop:
 - Breve historia del fotomontaje y su evolución.
 - Ejercicio práctico de fotomontaje.
 - Explicación y ejercicios prácticos de tratamientos de imagen, mediante filtros y efectos.
- Nuevas opciones y herramientas de Photoshop.

9.- Curso de Fotografía Estenopeica y Positivado Digital.

Duración: 18 horas.

Objetivos generales:

- Aprendizaje y comprensión del origen de la fotografía, el proceso fotográfico, y la formación de la imagen mediante la luz.
- Conocer los usos y aplicaciones de la fotografía estenopeica, desde sus inicios a la actualidad, mediante métodos de tratamientos digitales y nuevas tecnologías.
- Aprender medios de expresión fotográfica como la fotografía estenopeica, la escenografía y la optimización y manipulación de imágenes mediante programas de retoque como Photoshop.

Objetivos específicos:

- Fabricar una cámara estenopeica.
- Capturar imágenes mediante este tipo de cámaras fotográficas.
- Revelar las imágenes obtenidas, favoreciendo la comprensión de este proceso.

- Positivar, optimizar y manipular las imágenes mediante la técnica del escaneado y programas digitales como Photoshop.

Contenidos:

- Teoría sobre la fotografía estenopeica:
 - Antecedentes y evolución.
 - Formación de la imagen y funcionamiento de la cámara.
 - Cómo hacer una cámara estenopeica; elementos a utilizar y desarrollo del proceso.
 - Algunos autores de referencia.
- Realización de la cámara estenopeica, pruebas, y capturas de imágenes.
- Revelado de las imágenes obtenidas por cada alumno.
- Positivado de los negativos obtenidos mediante el revelado, por medio de la escanografía y el tratamiento en Photoshop.
- Coloreado, optimización, efectos y manipulación de imagen mediante tratamientos por Photoshop.

10- Curso de Iniciación a la Ilustración y al Diseño Vectorial.

Duración: 18 horas.

Objetivos generales:

- Introducir a los alumnos en el mundo de la ilustración digital.
- Aprender y utilizar las herramientas necesarias para ilustración y diseño en los programas Photoshop e Illustrator.
- Aprender y asimilar los conceptos de diseño e ilustración: Composición, color, simplicidad, trazo, relleno, transparencia, etc.

Objetivos específicos:

- Conocer el entorno de los programas.
- Operaciones básicas de dibujo.
- Dominio de las opciones de color; modos de color, creación de colores, colorear, etc.
- Realización de logotipos e imágenes sencillas.
- Vectorizar imágenes fotográficas.

Contenidos:

- Breve introducción al diseño y la ilustración:
 - Origen.
 - Desarrollo en el tiempo.
 - Algunas imágenes y autores de referencia.
- Ejercicios prácticos para familiarizar al alumnado con el entorno de ambos programas.
 - Explicación y prácticas con herramientas de Photoshop.
 - Explicación y prácticas con herramientas de Illustrator.
- Cómo realizar un logotipo:
 - Imágenes de referencia y conceptos sobre composición, simetría, color, asociación de imágenes con texto, etc.
 - Realización de bocetos previos y logotipo final.
- Convertir una imagen en una ilustración digital.

11.- Curso de Inglés aplicado a Internet y la Web 2.0.

Duración: 20 horas.

Objetivos generales:

- Conocer la terminología básica en inglés para un correcto uso de Internet y la creciente Web 2.0.

Objetivos específicos:

- Adquirir el vocabulario y la terminología más empleada en Internet y en la web 2.0.
- Conocer las principales características y funcionamiento de Internet usando como instrumento la lengua inglesa.
- Desarrollar las habilidades y capacidades necesarias para el uso autónomo de Internet.

Contenidos:

- El ordenador: terminología básica.
- Introducción a Internet.
- Nociones XP y Explorer.
- Navegar por la red
- Buscadores
- E-mail
- Chats y redes sociales. Netiqueta.

Metodología:

Combinación de dinámicas grupales e individuales. Metodología predominantemente participativa que propicie un aprendizaje significativo junto con el desarrollo de habilidades y conocimientos que capaciten a los participantes para un correcto uso de Internet.

3.6.3.- OBJETIVO GENERAL

- Dotar a los/las participantes de los recursos y conocimientos necesarios para posibilitar la creación del autoempleo y fomentar la búsqueda de empleo y asesoramiento a través de las Nuevas Tecnologías.

3.6.4.- EVALUACIÓN

El proceso de seguimiento y evaluación será continuo y participativo, se llevará a cabo por parte del responsable del taller, técnicos/as de la Diputación Provincial de Cádiz, atendiendo a los siguientes indicadores:

1. Porcentaje de participantes. Número y sexo.
2. Número y tipo de instituciones que demandan las actividades.
3. Cambios durante la ejecución del proyecto en el número de miembros del grupo.
4. Fichas de seguimiento de tareas
5. Número de usuarios/as que completan la formación y alcanzan los objetivos

3.6.5.- CRONOGRAMA

Las actividades se desarrollarán a partir del mes de junio; estando previsto que finalicen el 1 de octubre de 2011; pudiendo realizarse en el horario que la persona responsable de Juventud del municipio estime más conveniente, siempre con la conformidad de los/las docentes.

3.6.6.- DESTINATARIOS/AS

Dirigidos a jóvenes de Municipios Menores de 20.000 habitantes y Entidades Locales Autónomas de la Provincia de Cádiz, con edades comprendidas entre 16 y 30 años (ampliable).

Entendiéndose un número aproximado de 550 participantes entre los 21 municipios elegidos.

3.6.7.- PRESUPUESTO

21 Talleres de 20 horas de duración a 1.600 € por taller:.....33.600,00 €

Edición de folletos, carpetas, material no inventariable:.....1.400,00, €

Cantidad que se solicita en concepto de ayuda:.....28.500,00 €

Cantidad que aporta la Corporación Local:.....6.500,00 €

3.6.8.- MEMORIA JUSTIFICATIVA

ANEXO III

FICHA RESUMEN DEL PROYECTO

A. DETALLE DEL PROYECTO DESARROLLADO

1.- Identificación de la Corporación Local (Ayuntamiento, Diputación Provincial, Cabildo, Consejo Insular., Mancomunidad de....)

Diputación Provincial de Cádiz

2.- Denominación del proyecto desarrollado

“El Uso de Herramientas Tecnológicas como Medida de Orientación en la Inserción Laboral Juvenil”

3.- Descripción breve del proyecto desarrollado

Con el objeto de dotar a los/as jóvenes de los recursos y conocimientos necesarios, relacionados con la formación de nuevos entornos de aprendizaje, que les posibilite la creación del autoempleo y fomenta la búsqueda de empleo y asesoramiento de las nuevas tecnologías, se pone en marcha el proyecto “El Uso de Herramientas Tecnológicas como Medida de orientación en la Inserción Laboral Juvenil”.

Este proyecto va dirigido a jóvenes de municipios menores de 20.000 habitantes y ELAS de la provincia de Cádiz, con edades comprendidas entre 16 y 30 años.

A los municipios seleccionados se les ofertan once talleres, de los cuales pueden elegir el más demandado por la juventud de su localidad.

Talleres Ofertados:

1. Uso de las Nuevas Tecnologías en la Búsqueda de Empleo.
2. Edición de Textos con MS Word/ OpenOffice Writer
3. Curso Básico de MS Excel/ Hojas de Cálculo de OpenOffice
4. Curso Básico de MS Access/ Bases de datos con OpenOffice
5. Curso de Iniciación a Contaplus
6. Informática Básica: Entorno Windows/Linux
7. Curso de Posicionamiento web (SEO) y Community Manager
8. Curso de Photoshop Avanzado II: Creación, Manipulación y Optimización de Imágenes.
9. Curso de Iniciación a la Ilustración y al Diseño Vectorial.
10. Curso de Fotografía Estenopeica y Positivado Digital
11. Curso de Inglés Aplicado a Internet y a la Web 2.0.

Las inscripciones fueron gratuitas, en las Concejalías de Juventud de los municipios donde se realizaron las actividades, en los que se informó a los/as jóvenes de las actividades a realizar.

Los cursos tuvieron una duración de 18 horas, que se realizaron durante los meses de julio a octubre, participando una media de 20 alumnos/as por taller.

Fueron Impartidos por profesores licenciados en Ingeniería Informática.

4.-. Actividades y calendario de actuación

| Actividades | Fecha inicio | Fecha finalización | Nº Usuarios/as |
|---|--------------|--------------------|----------------|
| Curso de "Uso de las Nuevas Tecnologías en la Búsqueda de Empleo" | 08-07-2011 | 14-07-2011 | 14 |
| Curso de "Photoshop Básico: Retoque Básico de Imágenes" | 01-08-2011 | 10-08-2011 | 19 |
| Curso de "Uso de las Nuevas Tecnologías en la Búsqueda de Empleo" | 08-08-2011 | 17-08-2011 | 15 |
| Curso de "Photoshop Básico: Retoque básico de Imágenes" | 05-09-2011 | 09-09-2011 | 25 |
| Curso de "Fotografía Estenopeica y Positivado Digital" | 12-09-2011 | 19-09-2011 | 21 |
| Curso de "Fotografía Estenopeica y Positivado Digital" | 20-09-2011 | 26-09-2011 | 17 |
| Curso de "Iniciación a la Ilustración y Diseño Vectorial" | 26-09-2011 | 06-10-2011 | 25 |
| Curso de "Uso de las Nuevas Tecnologías en la Búsqueda de Empleo" | 28-09-2011 | 07-10-2011 | 17 |
| Curso de "Photoshop Avanzado II: Creación, Manipulación y Optimización de Imágenes" | 26-09-2011 | 04-10-2011 | 19 |
| Curso de "Photoshop Básico: Retoque básico de Imágenes" | 03-10-2011 | 13-10-2011 | 16 |
| Curso de "Uso de las Nuevas Tecnologías en la Búsqueda de Empleo" | 05-10-2011 | 13-10-2011 | 20 |
| Edición de Textos con Microsoft Word | 07-10-2011 | 14-10-2011 | 20 |

5.- Características de los/las jóvenes a los que va dirigido el proyecto

| | Tramos | Nº Jóvenes directos | Nº Jóvenes indirectos |
|------|-----------------|----------------------------|------------------------------|
| EDAD | - 18 años | 42 | |
| | De 18 a 24 años | 131 | |
| | De 25 a 35 años | 56 | |
| | | Nº Jóvenes directos | Nº Jóvenes indirectos |
| SEXO | HOMBRE | 85 | |
| | MUJER | 144 | |

6.- Localización territorial del proyecto (Indicar los municipios participantes en el mismo)

| | |
|---------------------------|-----------------------------|
| Comunidad Autónoma | Andalucía |
| Provincia | Cádiz |
| Municipio (1) | Villamartín |
| Municipio (2) | Parterna de Rivera |
| Municipio (3) | Medina Sidonia |
| Municipio (4) | Algodonales |
| Municipio (5) | Benalup-Casas Viejas |

| | |
|-----------------------|-------------------------------|
| Municipio (6) | Vejer de la Frontera |
| Municipio (7) | Chipiona |
| Municipio (8) | Ubrique |
| Municipio (9) | Algar |
| Municipio (10) | Grazalema |
| Municipio (11) | La Barca de la Florida |
| Municipio (12) | Zahara de la Sierra |

7.- Resumen Económico

7.1 Cantidad recibida de la FEMP

15.000,00 Euros

7.2. Cantidad aportada por la propia Corporación Local

4.000,00 Euros

7.3. Cantidad aportada por otros organismos (si procede)

0,00 Euros

7.4. COSTE TOTAL DEL PROYECTO (7.1. + 7.2 + 7.3)

19.000,00 Euros

8.- Detalle de los objetivos previstos en el proyecto (Véase Bases de la convocatoria apartado primero "Objeto y finalidad de la concesión" puntos a b y c

Tomando como referencia la Base Primera de la Convocatoria: "Objeto y Finalidad de la concesión, el proyecto que presentamos "El Uso de Herramientas Tecnológicas como Medida de Orientación en la Inserción Laboral Juvenil", entraría dentro del apartado c) Programas de emancipación juvenil, dirigidos a la inserción laboral de los/as jóvenes.

Su objetivo General es dotar a los/as participantes de los recursos y conocimientos necesarios para posibilitar la creación del autoempleo y fomentar la búsqueda de empleo y asesoramiento a través de las nuevas tecnologías.

Dentro de los cursos realizados, podemos destacar como objetivos los siguientes :

- Aprender a utilizar las herramientas informáticas adecuadas, tanto para acceder a las webs de búsqueda de empleo más relevantes, como para organizar su búsqueda de una forma adecuada.
- Adquirir una actitud proactiva en la búsqueda de empleo, manteniendo un contacto continuo con la información disponible en la red.
- Utilizar los diferentes elementos de MS WORD/OOW y crear todo tipo de documentos.
- Adquirir conocimientos y profundizarlos en la creación, manipulación y optimización de imágenes mediante el programa Photoshop.
- Conocer los usos y aplicaciones de la fotografía estenopeica desde sus inicios hasta la actualidad, mediante métodos de tratamientos digitales y nuevas tecnologías.

Aprender y asimilar los conceptos de diseño e ilustración: composición, color, simplicidad, trazo, relleno, transparencia etc.

9.- Detalle de los resultados (cuantificados y valorados) prioridades del proyecto y aspectos innovadores del mismo. (Véase bases de la convocatoria apartado tercero y cuarto)

El Proyecto "El Uso de Herramientas Tecnológicas como medida de Orientación en la Inserción Laboral Juvenil", que desde el Servicio de Juventud de la Excm. Diputación de Cádiz, presentó a la convocatoria de Ayudas, en materia de juventud, que han suscrito por convenio la FEMP y el INJUVE ha recibido menos recursos económicos, de los que en principio se había solicitado, por lo que se ha modificado el proyecto original presentado.

Así la ayuda solicitada ascendía a 28.500 euros, y la cantidad aportada desde la Corporación a 6.500 euros, al ser concedida una cantidad inferior (15.000€) y la aportación (4.000 €) se han reducido el número de municipios, a la vez que el número de jóvenes atendidos/as, a los que se dirige el programa, quedando un presupuesto de 19.000 € para realizar el proyecto en 12 municipios.

Breve reseña del proyecto en los municipios realizados:

Algodonales:

- Título del curso: *Photoshop Avanzado II: Creación, manipulación y optimización de imágenes*
- Grado de aceptación: Muy bueno.
- Memoria breve: El taller se realizó en la sala de informática de la escuela de adultos de Algodonales durante los días 1, 3, 5, 9 y 10 de Agosto de 2011.

Debido a las condiciones técnicas y ambientales de la sala, y para facilitar el cumplimiento de los objetivos generales y específicos del curso se contó, durante la primera y última sesión, con dos docentes. Los alumnos desarrollaron los diferentes contenidos del curso sin problemas destacables, demostrando un gran interés por el tratamiento y retoque digital, pese a las elevadas temperaturas que se llegaron a alcanzar en la sala debido al elevado calor desprendido por los equipos.

Benalup – Casas Viejas:

- Título del curso: *Fotografía estenopeica y positivado digital*
- Grado de aceptación: Muy bueno.
- Memoria breve: El taller se realizó dos salas del "Centro Cultural 20 de Marzo" durante los días 12, 13, 14, 15 y 19 de Septiembre de 2011.

El desarrollo del curso estuvo caracterizado por la distribución de la carga teórica en los días de inauguración y clausura, dado que el resto pasaría a ser la aplicación práctica y comprobación de ésta en los días siguientes. La clase teórica del último día consistía en la aplicación del entorno digital ante el producto obtenido de la labor en el laboratorio químico.

En general, la acogida del curso fue algo fría, dados el desconocimiento y la incredulidad ante la propuesta. Sin embargo, una vez hechas las demostraciones, y sobre todo cuando cada uno de los integrantes del curso comprobó de primera mano los conceptos aprendidos, demostraron un denodado interés por desarrollar más la técnica propuesta, e incluso más allá

del taller propuesto.

Todos los alumnos completaron satisfactoriamente las propuestas y, resolvieron con éxito los problemas propios de la técnica aprendida. Fue necesaria la participación de tres docentes para la realización del curso dado que había que realizar el montaje de un cuarto oscuro, cuidar del mantenimiento de la limpieza y buen uso de materiales tóxicos y cuidar la seguridad, dado el número de menores de edad adscritos al curso.

Chipiona:

- Título del curso: *Iniciación al diseño vectorial e ilustración*
- Grado de aceptación: Muy Bueno.
- Memoria breve: El taller se realizó en la Casa de la Cultura de dicha localidad, durante los días 26, 28 y 29 de Septiembre, 3,5 y 6 de Octubre.

El primer día del curso, para facilitar la instalación de los programas y agilizar el proceso de introducción al curso para los alumnados, se contó con dos docentes.

Durante los días restantes la actividad se desarrollo en un entorno cordial, y los alumnos mostraron interés por todos los contenidos del curso, deseando profundizar más en el programa. Cabe destacar la colaboración por parte del dinamizador y el personal de la casa de la cultura, que proporcionaron todo lo necesario para adaptar las instalaciones a las diferentes necesidades del curso.

La Barca de la Florida:

- Título del curso: *Uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo*
- Grado de aceptación: Muy Bueno
- Memoria breve: El curso se realizó los días 5, 6, 10, 11 y 13 de octubre.

Las importantes diferencias de nivel entre los alumnos hizo aconsejable la asistencia de dos docentes durante varias de las sesiones del curso para garantizar la consecución de los diferentes objetivos del mismo, tanto generales como específicos.

Todas las alumnas y alumnos han mostrado una gran implicación e interés en los contenidos, usos de herramientas y técnicas aprendidas.

Medina Sidonia:

- Título del curso: *Uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo*
- Grado de aceptación: Muy bueno
- Memoria breve: El curso se realizó los días 10, 11, 12, 16 y 17 de agosto.

Los participantes demostraron mucho interés y capacidad de adquirir conocimientos, lo que permitió ampliar los contenidos del curso con un acercamiento a la red social profesional LinkedIn.com y una clase teórica y práctica sobre seguridad en internet.

Paterna de Rivera:

- Título del curso: *Photoshop Avanzado II: Creación, manipulación y optimización de imágenes*
- Grado de aceptación: Muy bueno.
- Memoria breve: El taller se realizó en la sala de informática del "Edificio V Centenario" durante los días 1, 3, 5, 9 y 10 de Agosto de 2011.

Todos los alumnos cumplieron los objetivos generales y específicos del curso. Cada uno de ellos fue capaz de realizar satisfactoriamente cada uno de los ejercicios propuestos para el nivel del curso, e incluso algunos alumnos superaron este nivel. De igual forma, interiorizaron los conceptos para desarrollar por iniciativa propia, e intuitivamente, un posterior

enfrentamiento al entorno digital propuesto. Para conseguir este nivel de conocimientos por parte de los alumnos se contó con dos docentes durante toda la duración del curso.

Ubrique:

- Título del curso: *Uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo*
- Grado de aceptación: Bueno
- Memoria breve: El curso se realizó los días 28, 29 y 30 de septiembre y 4, 5 y 7 de octubre.

Debido a las notables diferencias de niveles entre los alumnos y al hecho de que algunos de ellos debieran de ausentarse diariamente en el último tramo de las diferentes sesiones para asistir a sus estudios de graduado, hizo necesaria la participación de dos docentes en la mayoría de las sesiones a fin de permitir la consecución de los objetivos específicos y generales del curso.

Vejer de la Frontera:

- Título del curso: *Fotografía estenopeica y positivado digital*
- Grado de aceptación: Muy bueno.
- Memoria breve: El taller se realizó en una de las aulas y uno de los salones de la Casa de la Cultura del municipio durante los días 20, 21, 22, 23 y 26 de Septiembre de 2011.

El desarrollo del curso estuvo caracterizado por la distribución de la carga teórica en los días de inauguración y clausura, dado que el resto pasaría a ser la aplicación práctica y comprobación de ésta en los días siguientes. La clase teórica del último día consistía en la aplicación del entorno digital ante el producto obtenido de la labor en el laboratorio químico.

La acogida de los conceptos teóricos y el desarrollo de la práctica fue muy buena desde el principio, en gran medida, seguramente, por ser un grupo de trabajo más maduro respecto a otros casos.

Todos los alumnos realizaron satisfactoriamente los objetivos a conseguir en el curso, así como exitosa fue la resolución de los problemas que acompañan el proceso fotográfico propuesto.

El primer día de curso fue necesaria la participación de tres docentes dadas las necesidades de crear el espacio de laboratorio estanco a la luz, así como valorar otras necesidades. El resto de los días participaron sólo dos.

Villamartín:

- Título del curso: *Uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo*
- Grado de aceptación: Bueno.
- Memoria breve: El taller se realizó en la Casa de la Juventud de Villamartín durante los días 7, 11, 12, 13 y 14 de julio.

Los alumnos mejoraron notablemente su capacidad para redactar un currículum vitae y aprendieron los usos básicos de la página de búsqueda de empleo "Infojobs" y del portal del S.A.E. A pesar del nivel tan bajo del que partían, conseguimos completar el 90% de la planificación del curso (sólo dejamos fuera de la planificación inicial para ese curso la página de búsqueda de empleo Monster.es).

Algar y Grazalema:

El Curso de Photoshop, que fue realizado a través de Las Nuevas Tecnologías Fuente de Inserción Laboral y Emancipación Juvenil desarrollado en los municipios de Grazalema y Algar, en los días 26 de Septiembre al 6 de Octubre de 2011, gozó de una gran aceptación por parte de los estudiantes que tuvieron la oportunidad de asistir y tomar parte en el, los cuales expresaron su deseo, de seguir adelante con otro nivel del curso, puesto que le habían sacado mucho provecho y utilidad tanto

3.7.- PROYECTO “QUE NO TE ENREDE LA RED”. REDES SOCIALES PARA JÓVENES: SEGURIDAD Y PROBLEMAS

3.7.1.- INTRODUCCIÓN

Curso formativo e informativo sobre las Nuevas Tecnologías, cuya finalidad es enseñar a los/as jóvenes participantes conductas de uso responsable de las redes sociales, tanto con nosotros mismos como con las demás personas, identificando las principales repercusiones que el mal uso de las mismas puede acarrear a todos.

Consistió en la realización de tres actividades entre municipios diferentes de la provincia, que pudieran dotar a los/as jóvenes participantes, de las herramientas y conocimientos necesarios para detectar y prevenir los riesgos más comunes en el uso de la red digital y redes sociales.

Los municipios que participaron y su calendario fue el siguiente:

- Villamartin: 17 de Mayo, 27 Junio y 1 Julio
- Chipiona 5, 6, 15 y 20 de Julio

Estuvieron dirigidos a jóvenes de los Municipios de Chipiona y Villamartín, con edades comprendidas entre 16 y 30 años.

Los cursos tuvieron una duración de 12 horas cada uno, se realizaron durante los meses de mayo y junio, siendo impartidos por expertos profesionales en informática; las inscripciones fueron gratuitas, en las Concejalías de Juventud de estas localidades.

Han participado en estas actividades 30 jóvenes de los dos municipios seleccionados.

3.7.2.- OBJETIVOS

- Dotar al alumnado de las herramientas y conocimientos necesarios para detectar y prevenir los riesgos más comunes en el uso de las red digital y redes sociales.
- Crear conductas de uso responsable de las nuevas tecnologías y las redes sociales.
- Tomar conciencia de la cantidad de información relacionada con nosotros disponible en internet, enseñar los riesgos y ventajas de la misma y dotar al alumnado de conocimientos sobre como tratarla.

3.7.3.- CONTENIDOS

Bloque 1: “Yo, información”: Somos información.

En este bloque se contrastará la concepción que tenemos sobre nosotros mismos y la que la red nos aporta. Descubriremos cuando de nosotros es público, cuando privado y tomaremos el primer paso en la creación y control de nuestra identidad en la red.

Bloque 2: “Nadie conoce a nadie”: Identidad pública, privada y “secreta”.

En este bloque tomaremos conciencia sobre los riesgos en la red y la problemática de las identidades públicas, privadas y “secretas”.

Bloque 3: “Enfermedades de transmisión digital”: Riesgos y medidas preventivas.

En este bloque tomaremos aprenderemos a identificar los diferentes riesgos con los que convivimos a diario al desenvolvemos en la telaraña digital e identificaremos las diferentes conductas y medidas preventivas que podemos aplicar a las diferentes situaciones de riesgo.

Bloque 4: “¡Peligro, animales sueltos!”: Ciberacoso y suplantación de personalidad, todos y todas somos iguales en la red.

Este bloque nos dotará de las capacidades para prevenir, identificar y solucionar diferentes “ciberdelitos”. Nos centraremos principalmente en el ciberacoso y la suplantación de personalidad. Dentro de este bloque trataremos también la problemática de género en la red.

Bloque 5: “TOP SECRET de las redes sociales”: Uso responsable de las redes sociales.

El objetivo de este bloque es enseñar conductas de uso responsable de las redes sociales, tanto con nosotros como con las demás personas, e identificar las principales repercusiones que el mal uso de las mismas puede acarrear a todos.

Bloque 6: “¡Urgente, pásalo!”

Puesta en común de contenidos, elaboración y difusión de la campaña sobre esta temática, creada por y para jóvenes.

Durante la acción formativa se creará una Wiki, Blog o campaña informativa en la que se irán plasmando los contenidos, opiniones e ideas de las y los jóvenes obtenidos durante el mismo.

3.8.- OJOSUR : La Mirada Joven de Nuestros Pueblos

3.8.1.- INTRODUCCIÓN

Desde el Servicio de Ciudadanía. Juventud del Área de Desarrollo y Bienestar Social de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz y, utilizando los contenidos trabajados y desarrollados en los diversos cursos de fotografía y tratamientos digitales de la imagen realizados en el marco del programa "El Uso de Herramientas Tecnológicas como Medida de Orientación Laboral Juvenil", realizado por la Diputación de Cádiz, junto con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y el Instituto de la Juventud (INJUVE), se pretende poner en marcha el Proyecto "OJO-SUR" (formación, exposición y concurso).

A través de este proyecto buscamos acercar al alumnado de los cursos del programa desarrollados durante el año 2011 en las localidades de Algar, Algodonales, Benalup-Casas Viejas, Grazalema, Paterna y Vejer de la Frontera, al mundo de la fotografía profesional.

El interés mostrado durante la impartición del curso motiva la iniciativa de promover un concurso que desarrolle su creatividad, con el incentivo de mostrarlo públicamente, y obtener el consiguiente reconocimiento. Esto supone un acercamiento didáctico a la mecánica de concursos y certámenes, como primer paso en las posibilidades profesionales que ofrece el campo de la imagen y la fotografía.

El Programa pretende conseguir imágenes de los municipios menores de 20.000 habitantes vistos por los/as jóvenes con la idea de plasmar cuales son los focos de interés de la juventud y cómo ven ellos su entorno.

3.8.2.- OBJETIVOS

- Desarrollar las actitudes sociales que se adquieren en esta etapa de la vida, con especial atención a las que se desarrollan entre los y las jóvenes participantes y su entorno cercano, tanto natural como urbano.
- Crear alternativas de ocio que desarrollen en la población joven nuevas expectativas, a través de la investigación de la temática, y sobre todo técnicas, propuestas en el concurso.
- Reforzar positivamente los conocimientos y técnicas adquiridos durante las acciones formativas desarrolladas en los municipios dentro del marco del proyecto.
- Fomentar un interés por campos y disciplinas alternativas de inserción laboral.
- Generar un entorno en el que se refuerce la respuesta social positiva a la participación en acciones formativas como las incluidas en el programa "El uso de herramientas tecnológicas como medida de orientación laboral juvenil" realizado por los y las diferentes participantes en los concursos.
- Contribuir a dar presencia mediante la autoimagen a los municipios menores de 20.000 habitantes.
- Contribuir a descubrir el potencial turístico de algunos de estos municipios que tienen mucho por descubrir y explotar.

3.8.3.- ACTIVIDADES

Este concurso se desarrollará en tres fases:

- **1ª Fase. Realización de talleres de revelado analógico para fotografía estenopeica y positivado digital.** A realizar en los municipios de Vejer de la Frontera y Benalup-Casas Viejas.
- **2ª Fase. (Municipal):** Esta fase la integran las poblaciones de Algar, Algodonales, Benalup-Casas Viejas, Grazalema, Paterna de Rivera y Vejer de la Frontera. Se promoverá un concurso de fotografía al que seguirá una selección de obras de los integrantes por cada uno de estos municipios para la posterior exhibición en la población de entre doce y quince obras.

- **3ª Fase. (Provincial):** Esta segunda fase se corresponderá a la muestra expositiva de las mejores obras propuestas en los municipios durante la anterior fase. Se realizará también una valoración para otorgar unos premios provinciales y constará de, al menos, 18 obras (los tres accésit de cada municipio y aquellos que Diputación, y el jurado, considere oportunos).

En total se realizarán hasta siete concursos, uno por cada localidad y el provincial. A cada uno de estos concursos acompañará una exposición donde se podrán observar los trabajos presentados por los participantes en los cursos, así como una entrega de premios y diplomas.

3.8.4.- DESTINATARIOS DEL PROYECTO

Participantes de los cursos "Photoshop Avanzado II" y "Fotografía Estenopeica y Positivado Digital" realizados en las localidades de Algar, Algodonales, Benalup-Casas Viejas, Grazalema, Paterna y Vejer de la Frontera), como participantes del concurso.

3.8.5.- PRESUPUESTO

Presupuesto estimado: 3.682.- €

Incluye la coordinación y ejecución de un concurso fotográfico por municipio, así como la generación de los materiales necesarios, recursos y apoyo técnico a los diferentes municipios del programa para la realización del concurso y la posterior entrega de premios y diplomas acreditativos, además de la exposición del conjunto de obras seleccionadas. En esta propuesta se contempla también la ejecución de un concurso a nivel provincial entre las obras seleccionadas de dichos municipios y su posterior exposición de las mismas, así como los correspondientes premios por parte de la Diputación Provincial de Cádiz, consistentes en materiales que refuercen e incentiven los conocimientos adquiridos durante los cursos.

Además, en aquellos municipios en los que se impartió el curso "Fotografía estenopeica y positivado digital" (Benalup-Casas Viejas y Vejer de la Frontera) se tiene previsto la realización de un taller de revelado analógico, para que los trabajos propuestos a concurso se correspondan con los contenidos y técnicas aprendidas.